

SEVILLA
Redacción, editores y talleres: 30, GARCÍA DE VÍVORA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal
protección Municipal
partido 12,155

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes... 2 ptas.
PROVINCIA: Trimestre... 6
EXTRANJERO: Trimestre... 16
Número suelto, 10 cts.

La archiduquesa Estefanía va a publicar sus memorias

Berlín.—Se anuncia para muy próximo la publicación de las memorias de la archiduquesa Estefanía de Austria, que vive actualmente en Hungría bajo el nombre de princesa Louyay.



Ann Dvorak, la afortunada chica, dama joven de Maurice Chevalier.

El sentimiento de la Naturaleza

Latinos y germánicos

(Se aludió hace poco en estas columnas al nuevo libro del conde SFORZA, «El Alma Italiana», considerado por uno de los maestros del pensamiento contemporáneo como la explicación más segura y serena de la moderna Italia.)

Horacio interpretó tal vez más y mejor aún que Virgilio la poesía de la tierra; acaso porque la melancolía del protegido de Mecenas nos parece más cercana a nosotros que el optimismo sereno de Virgilio.

Esos doctos profesores y sabios ensayistas han cometido más bien, sincera pero cándidamente, el error de identificar el sentido de la Naturaleza—tan variable según las diversas civilizaciones—con la forma exclusiva que toma entre los germanos.

Los italianos, en cambio, descendiendo de esos «Italia» cultores primi aborigenes que ya habían afirmado en campos de labrantío las riberas de los lagos y del Po en una época en que los griegos seguían convencidos de que el ámbar, que iban a comprar a la desembocadura del gran río, era un producto italiano.

Los elementos nostálgicos que perduran, vivos aún, en los corazones germánicos, no pueden, por lo tanto, ser más que inmemoriales en el espíritu de los italianos.

Más ¿qué pueden saber del alma italiana, en su relación con la Naturaleza, esos extranjeros que, luego de documentarse en las bibliotecas, dedican a la campaña lombarda o toscana un breve viaje, dispuesto y ordenado según los asteriscos de una guía encuadernada en tela roja?

Conozco, personalmente, a un italiano, cuya infancia y adolescencia transcurrieron por entero en el campo; para para quien los largos silencios y las lentas miradas de los campesinos italianos no cobran todo su hondo sentido hasta que acudieron a su memoria en China, donde el amor por la tierra cultivada asume asimismo una ternura casi religiosa.

Pues éstos son, poco más o menos, los sentimientos que el italiano experimenta por el aceite claro de su clivar, por el vino, rubio o tinto, de sus viñas. Son raras en él como los trofeos de su unión profunda con una tierra que va no inspira terror alguno; con la cual ha consumado a modo de un matrimonio sagrado. Es un amor solemne y silencioso, que no tiene los arrebatos del romanticismo alemán. Menos individual, este amor está latente en todos los espíritus italianos, cercanos del pueblo sano y genuino. Suele inspirar ternuras profundas, familiares y colectivas: no las angustias y nostalgias de almas inquietas, soñando con retornos a una vida puramente instintiva.

Lo infinito de las selvas y el curso tumultuoso de los ríos inspiran al hombre del Norte entusiasmo por las fronteras demarcadas. La campiña italiana está ligada, desde varios miles de años, al cielo de las labores agrestes, que cambian con la luna. Hasta lo que subsiste de poesía popular se somete a ellas; el drama que se representa todavía—último vestigio de los antiguos misterios—en la plaza de las aldeas toscanas, cada primavera, se llama simbólicamente «el mayo». Es a estos sentimientos, más bien colectivos que individuales, ya tan profundos en su tiempo como hoy, que pensaba Horacio con su *Tuvenit portum*.

Es posible que la razón del malestar del alma germánica consista en que no ha logrado encontrar el *portum*, del que los trabajadores del campo italiano hicieron, hace mucho tiempo, un ideal de vida?

Conde Carlo Sforza.

De la buena vida

En serio y en broma

Seguimos recorriendo las playas barcelonesas

¡Noche de cabaret! ¡Esta «Pinta», que no se cansa de bailar... Hemos pedido en el kiosco los anuncios de los cabarets: «Pompeya», «Apolo», «Ba-ta-clán», «Francisca», «Edén», «Excelsior», «Stambul», «Bombay»... ¡Hay donde escoger, «Pinta»!

Los cabarets de Barcelona son más chicos y más feos que los de Sevilla. ¡Los de verano y los de invierno! El público masculino, el mismo: forasteros, cuatro cotorros tomando agua mineral, el pollito nuevo «matando a bailes» a las tangustas, poco vino, mucha «perfumería» y un aburrimiento «capitán general».

Por estos cabarets andan todas las tangustas que conocemos de los cabarets de ahí. Un cuadro flamenco con las bailarinas onduladas, un guitarrero con corbata de lazo y unas palmas que se las toca un flamenco de «ya» y se va corriendo por no meter la pata. ¡«Flamencos» y «tangustas»!

—¡Nos vamos, «Pinta»!

—¿A otro cabaret?

—No, vida; a dormir, que son las tres.

¡Hemos dicho dormir! Dehajo de nuestros balcones hay un «bar», y unos habituales y empedernidos noctámbulos discuten a toda voz—y en catalán!—de toros, de fútbol, de política...

—¿Se puede dormir, amigos?—gritamos desde el balcón.

—Son «les consecuencias de la calor»—nos contestan.

A las cuatro se levantan de las butacas los de «les consecuencias», y a esa hora empiezan los vendedores de lotería, que son reemplazados por los que venden los periódicos, voceando «atemptats socials a Sevilla».

Y cuando el sueño nos rinde, nos dormimos.

Una nota simpática; desde la media noche hasta las siete de la mañana, está prohibido terminantemente que suenen las bocinas de los automóviles. ¡Y no suenan!

Las doce. A esa hora empezamos a dar cuenta de nuestras personas. ¡Nos estamos matando! ¡Y que tenga que acabarse esto! «Colón» está de mejor humor. La «Niña» es la única que ha desayunado. La «Cotorra» está graciosa hablando en catalán, y la «Cotorra», que vive con nosotros, no para un momento de decir tonterías.

A la una hemos salido a la calle, y damos un paseo con el coche por las playas cercanas a la ciudad, a las que va el público en el tranvía o en autobuses, que se toman por asalto y con los de Asalto formando cola.

En los llamados balnearios, donde el público barcelonés toma a esa hora el aperitivo, hay un gentío inmenso.



so. Aquí no se queda de día nadie en casa. Ni de noche. ¡Todo el mundo está en la playa! ¡Y todo el mundo está con el uniforme de don Simón! ¡la perilla y el bastón!

—¡Qué clase de calor tiene esta gente!—dice la «Cotorra».—¡Que les deben durar los trajes de calle!

Una «parella de guardies de Seguretat amonestats» a la «Cotorra» porque había colocado el auto en un lugar prohibido. Como no entendía a los guardias, a poco se lo llevan. Intervino «Colón», y los de «Seguretat» se calmaron, advirtiéndole que si reincidía se verían presionado a «reudrit a l'obediencia y traslladat a la Comisaría d'Ordre Público».

—Si hablaran ustedes como nosotros, no pasaría nada, ¡eso feos!—rezongó la «Cotorra», colocando el automóvil donde le indicara un guardia de Orden Público que llegó más tarde, y que hablaba en correcto castellano.

Las niñas están embobadas viendo cómo forman admirados grupos señoras y caballeros de todas las edades y pesos a la orilla del agua. El mar está que da gusto zambullirse en él; pero aquí la gente se baña menos que se exhibe.

—¡Ah! lleva usted a una catalana que no tendrá dieciocho años, a la que acompaña una señora de edad. Lleve media hora la niña sin entrar en el agua, y no se fijan en ella más que nosotros.

—¡Qué guapa es la chiquilla!—dice la «Pinta».

—¡Y qué fea es la madre!—contesta la «Cotorra».—¡Mira, ahora la están «examinando» esos dos viejos...!

Efectivamente; a «dos pasos de la chiquilla se situaron dos respetables vegerorios en bañador, uno de ellos con gafas, que estuvieron delante de la catalanidad que bajó la marea».

Al lado de la orilla dialoga un señor con un turbante y un gorro de lana con una joven que debe ser boxeadora, según los músculos y las protuberancias que se le aprecian. ¡Es un gucyabo!

Hay socio que pasea la playa en bañador y lleva en bandolera unos prismáticos para ver más cerca [todavía] a las bañistas.

Nadie se mete con nadie, y es en el sitio donde hemos visto que interese menos la mujer. Nos dicen que a los tres días de estar aquí, nadie se fija ya en nada ni en nadie. Quizá sea así; pero el primer día «duelen los ojos».

Hemos entrado en un restaurant, donde hay que coger las mesas a tiros. También entran aquí los bañistas como quieren. Nosotros, vestidos, estamos haciendo el ridículo.

—Mañana nos colocamos nosotros los «maillots»—dicen las niñas.

—Y yo me traigo el mío—replica la «Cotorra».—¡Esto está mucho peor que Biarritz!

—Dirás mucho mejor.

—Te gustan a tí estas catalanas tan grandes, «Pinzón»?

—¡Mí, sí. Son lo que se llaman unas buenas mozas. Es otro tipo que el de la mujer andaluza.

Al lado de nuestra mesa toman asiento tres parejas en traje de Adán... con bañador. Ellas traen unas capas azules, que se quitan con elegancia. A poco salen fumando las tres. Y la «Cotorra», creyendo que no lo entienden, dice en voz alta:

—¿Dónde trae esta gente la petaca?

Los de la reunión ríen la ocurrencia, y una de las jóvenes, dirigiéndose a la «Cotorra», le pregunta:

—¿De dónde eres?

—De una tierra donde los bañadores son de bayeta. La reunión se va animando, y como las corabellazas habían en voz alta en un andaluz corrado, una de las bañistas, sumamente delgada, pregunta a la «Pinta»:

—¿Son ustedes andaluzas?

—Para servir a usted.

—Yo también lo soy. Nací en Cañaveral de León.

Se asegura que el Japón denunciará el Tratado naval de Washington

Washington.—Según informes obtenidos en los medios diplomáticos, el Japón ha decidido denunciar el tratado naval de Washington. En la Embajada japonesa se declara que el Gobierno de Tokio no ha adoptado aún una determinación formal en este asunto; pero confirma la existencia en el Japón de un importante movimiento en favor de la denuncia de dicho tratado.



Sylvia Sidney, exquisito temperamento artístico y un positivo valor.

Más plata para Norteamérica

Londres 24.—El paquebot americano «Washington» ha salido del puerto de Southampton con rumbo a Nueva York, con un cargamento de 12.000 lingotes de plata, cuatrocientas toneladas de dicho metal, que representa un valor aproximado de un millón doscientas cincuenta mil libras esterlinas.

Es el cargamento de plata más importante efectuado hasta la fecha para el Atlántico del Norte.

COSAS DEL AYUNTAMIENTO

EL OCTAVO NO MENTIR

No hace muchos días que el concejal señor Mensaque Arana atronaba los oídos de la pública opinión desde la Prensa y desde la radio, gritando fuerte (como para que le oyesen en Madrid y se apresurase el Gobierno a otorgar a Sevilla el auxilio económico que se le tiene pedido), expresando que el 14 de Abril de 1931, día en que entregó la Caja Municipal al alcalde saliente, señor conde de Halcón, al alcalde republicano entrante, señor Casas, había en aquella una existencia en efectivo de TRES MILLONES CIENTO NOVENTA MIL OCHOCIENTAS TRECE pesetas.

¿Qué cierto es que la verdad a medias ó la verdad incompleta es la más monstruosa de las mentiras? Porque ES FALSO DE TODA FALSEDAD (así, con titulares) que el día 14 de Abril de 1931 existiera en la Caja de propios de nuestro Ayuntamiento, en efectivo, esos soñados 3.190.813 pesetas.

Y como no acostumbramos a hacer afirmaciones que no vayan seguidas de su correspondiente justificación, y, por otra parte, nos guardaríamos mucho de desmentir a un compañero de corporación (aunque hubiese sido antes edil por nombramiento de Cruz Conde) si no verducesemos de una prueba fehaciente, vamos a consignarla, para que la verdad ocupe el lugar que en este asunto le pertenece.

El señor Mensaque Arana, que queremos hacerle la justicia de que no está muy puesto en la materia presupuestaria ni en la de contabilidad municipal, leyó el acta de arqueo de fondos verificado el día en que se posesionó de la Alcaldía el capitular señor Casas, acta cuya copia tengo a la vista, y como tal arqueo (fíjese bien el señor Mensaque), EL ARQUEO arroja una existencia de fondos municipales en dicho día de 3.190.813 pesetas, él, desconocedor de estas cosas, en seguida se dijo: «Si el arqueo acusa una existencia de tal cantidad, pues esa cantidad en efectivo debe estar en Caja».

Es decir, que el señor Mensaque ha confundido el arqueo de fondos del Ayuntamiento con la existencia en Caja del efectivo; y merced a esta confusión imputa como metálico efectivo en Depositaria toda la suma que arroja el arqueo de fondos.

Le ha ocurrido en este caso lo que a la chica de la fábula, que leyó «Abrojos para los ojos», y sin conocer la explicación de la receta lo aplicó a su madre, saltándose. Después vió que el texto completo decía: «Abrojos para los ojos; para el que quiera saltarlos».

Si el señor Mensaque Arana hubiese seguido leyendo el acta de aquel arqueo, habría visto la distribución que tenían los fondos arqueados, y que era la que a continuación copiamos:

Table with 2 columns: Description of fund items and Amount in pesetas. Includes items like 'En la cuenta corriente del Banco de España', 'En la ídem ídem del mismo establecimiento', etc.

Total pesetas ... 3.190.813/52. Y si después de leída esta distribución de fondos, el señor Mensaque hubiese preguntado al interventor ó al depositario que suscribieron el acta para qué estaban situados en las cuentas corrientes de esos Bancos 2.657.143/26 pesetas, seguro de que le habrían dicho que para atenciones de deuda municipal y para pagos de obras de los presupuestos extraordinarios de Reforma, Mejoras y Conexas y de la Exposición, ya ejecutadas ó comprometidas.

Desglorando, pues, del arqueo las cantidades que no existían en la Caja, porque ya no debían existir, y la correspondiente a documentos pendientes de formalización, que tampoco es dinero, y que montaban 237.933/87 pesetas, habría visto que los fondos verdaderos entregó el señor conde de Halcón, como alcalde saliente, al señor Casas, como alcalde entrante, eran sólo 295.736/50 pesetas, puesto que el resto ó no era dinero efectivo ó ya tenía destino oficial.

Hay que tener mucho cuidado, señor Mensaque, al hablar de estas cosas, porque los errores, como el padecido por usted en la nota que hemos aclarado, alarman a la opinión y pueden irrogar perjuicios irreparables al Ayuntamiento, que todos tenemos la obligación de dignificar.

Si yo dijese a voz en grito que el Ayuntamiento tiene más de cinco millones de pesetas en una cuenta corriente en el Banco de Crédito Local de España, y callase el destino a que está «fora» tal existencia, qué pensarían de mí usted y todos los demás concejales?

Antonio Lara Casnino

SINETISMO

Tranquilizaos. El descubrimiento viene de América. Lo que quiere decir que no se trata de un descubrimiento, sino de una conquista de la Ciencia real y verdadera. Nada menos que de la sangre sintética, el elixir maravilloso para vivir lo que cuando a los sabios...

Un sabio profesor americano, el doctor W. Amberson, pretende haber descubierto una sangre sintética capaz de prolongar, indefinidamente, la duración de la vida humana. Después de haber realizado numerosas experiencias sobre animales, a los que mataba y extraía la sangre, dice el profesor sabiendo ha conseguido resucitarlos por largas horas, rectificándose el líquido sanguíneo por el preparado.

Actualmente, practica ensayos sobre monjes, animales cuya sangre pose casi la misma composición que la del hombre. Pretende este científico obtener de aquí a poco, tiempo extraordinario resultados con su sangre sintética, la cual, parece, está formada de sangre de vaca mezclada con una solución que contiene ácidos y sales análogas a los que encierra el licor que circula por las venas de los seres humanos.

Ya está. En lo sucesivo, desaparecerá el temor de que se agote la sangre. Podrán, impunemente, darse formidables batallas. Dilapidarse las vidas sin cuento. La guerra arrastrará, a placer, su rodillo de aniquilar sin que falte lastró.

Y así, mientras unos señores sabios descubren demenciales inventos de destrucción, gases y bacterias humanitarias; otros sabios, quemándose de el mismo modo las pesta-

ñas, proveen del jugo vital, necesario para las guerras. Sintetizo todo, estilizado para el más fino destruir. El que se queje de este mundo, es porque es un tonto. La necesidad de las catástrofes se prueba por la apatía investigadora de los sabios. Y por la testarudez fecunda de los profesores. Atrás la sensibilidad que hace blanda a la gente. En el teatro de la vida, no hay dramática posible si no existe un poco de goteo sanguíneo. Y para que el goteo no falte, y aun sobre, es preciso alimentarse los manantiales. Luego, es fácil ser prófugo. Son fáciles los héroes y los castillos. El laurel y los epítetos. El llanto vivo de la Historia.

¿A dónde, amigo lector, llegaremos por esta vía del sintetismo? Aristofanete

PANORAMAS SENTIMENTALES

Poema del niño dormido



En la noche estival. Los profundos silencios de la calle dilatada se quebran tan sólo de vez en vez.

Luego nuevos silencios en la dulce calma.

Un muchachuelo llega hasta los umbrales de una casa rica y lujosa.

Va a implorar una limosna con la esperanza de ser favorecido.

Mas del patio llegan, traspasando la blanca urdimbre de la cancela, ráfagas de frescor impregnadas de los penetrantes perfumes de la dama de noche y del jazmín.

También llegan variadas músicas y canciones que hacen del zagán, con blanoura de mármoles y luz suavísima, un paraíso de tranquilidad y de ensueño.

Quédate el niño ante la cancela, como en éxtasis, esclavos los sentidos de aquellas caricias de aromas, luces y armonías.

Y gozoso de tan grato bienestar se acomoda en el suelo, junto a la cancela no tardando en quedarse dormido, en brazos de un sueño de ángeles.

El niño siente distancias sus tristezas y logrados sus deseos de felicidad, y en su sueño inefable se ve transportado a aquella mansión ideal hacia la que peregrinamos toda la vida con audaces anhelos.

He aquí, lector, un acontecimiento que, por su tesoro de ternura y de poesía, bien debiera ser traducido en verso musical y sencillez por un poeta mercedor del alto nombre. Y que llevase por título: «Poema del niño dormido».

J Muñoz San Román.

GALERIN

EL LIBERAL hace veinticinco años Ojeada retrospectiva

24 DE AGOSTO DE 1939
Los periódicos ministeriales decían que el Gobierno había acordado la apertura definitiva de las Cortes para los primeros días del mes de Octubre.
En la próxima semana serían discutidos en el Senado los proyectos de Administración local, empezando con éste la tercera legislación.
El Juzgado práctico, secundado por la Policía, diversas diligencias para la detención de los autores del crimen cometido en un baile de la calle Galatrava, en la madrugada del día 23.

AUDIENCIA

ATENTADO

La Sala de Vacaciones, constituida en Tribunal extraordinario, vió y falló la causa seguida contra José Fernández Carmona (a) «La Culebrilla», acusado, en unión de otros, que ya han sido juzgados y condenados por el Tribunal de Urgencia, de haber dado fuego en el cortijo «Benavides», del término de Ecija, a unas máquinas segadoras y causando daños, calculados en unas veinte mil pesetas.

El representante del ministerio público, señor Cantos, pedía en sus provisionales, que el posteriormente elevó a definitiva en el acto del juicio oral la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio menor, accesorias y costas.

El procesado, al ser interrogado, negó ser autor de los hechos que se le imputaba, indicando que se marchó de Ecija por aquellos días al enterarse que estaba deteniendo la Guardia civil a los más significados militantes del partido socialista, y al saber que lo buscaban, creyéndolo autor en un caso de otro, del síndico del cortijo de «Benavides», se presentó espontáneamente ante el juez de Ecija para refutar dichos cargos.

La prueba testifical fué en extremo favorable al procesado, ya que los testigos que desfilaron por estrados les de cargo no le reconocieron como asaltante y los propuestos por la defensa supieron probar cumplidamente la coartada del que ocupaba el banquillo.

Terminadas las pruebas, el representante de la ley, en un breve informe, hizo relación al otro juicio anteriormente celebrado, leyendo una relación de los cargos que aparecían en el mismo contra el procesado por cada uno de los procesados en el sumario antes dicho.

La defensa, a cargo del señor Muñoz y Martín, por su parte, solicitó la absolución de su patrocinado con todos los pronunciamientos favorables a dicho fallo, por no existir prueba alguna acusatoria contra su defendido, ya que la esgrímida con tanto calor por el Ministerio público no tenía validez, puesto que lo único pertinente, y que en este caso no se había hecho, quizás por negligencia o error del representante de la ley, era haber traído al acto del juicio oral a los procesados por el otro sumario, para que hubieran depuesto contra el ocupante del banquillo los cargos que según la referencia hecha por el fiscal a la Sala resultaban de dichas declaraciones.

Entendiéndose así la Sala dictó sentencia absolutoria, de acuerdo con la petición del letrado defensor, ordenando la libertad inmediatamente del detenido y declarando las costas de oficio.

La vista, a la que asistió numeroso público, terminó cerca de las tres de la tarde.

GUÍA DEL JURÍSPERITO
Señalamientos para el día 25
Sala de Vacaciones. — Secretaria del señor Herrero.

Juzgado número 4. Tribunal de Urgencia. Tenencia de armas. Proceso de José Camacho López. Licenciado señor De la Rosa López. Juzgado de Marchena. Tribunal

TOROS EN EL PUERTO
El acontecimiento de la temporada - Magna corrida de toros SEIS hermosos ejemplares de MURUBE

EL GALLO
Juan Belmonte - Vicente Barrera
EL DOMINGO 26 AGOSTO 1934 - A LAS CUATRO Y MEDIA
Entrada de sombra, 16 pesetas; (dem de sol, 7,50)

Compañía Telefónica Nacional de España

CAPITAL DESEMBOLOADO: 600 MILLONES DE PESETAS
A partir de 1.º de Septiembre próximo se pagará a las acciones preferentes contra cupón número 40, un dividendo a cuenta de pesetas 8,15, ya deducidos todos los impuestos.

Izquierda republicana

Se nos envía con el ruego de publicación, la siguiente nota:
«Reunidos los Comités local y provincial del partido de izquierda republicana en Sevilla, han examinado la situación creada en esta provincia por las reiteradas destituciones gubernativas de Ayuntamientos de la misma.

El "Conde Zeppelin" llegará a Sevilla en la tarde del próximo lunes

Esta mañana visitó al alcalde, señor Contreras, el señor Sandoval, acompañado del delegado del Estado en el Aeropuerto, para dar cuenta de que el dirigible «Conde Zeppelin» hará escala en Sevilla en la tarde del próximo lunes, y al objeto de que el señor Contreras diese los órdenes oportunos para que los servicios de circulación hasta el Aeropuerto estuvieran regularizados.

Relojes de todas clases - Artículos para regalos. - Perfumería, Bisutería. - Artículos de punto. Precios baratísimos

Bazar Joyería
HARINAS, 15.

Dos sucesos

Accidente de trabajo
Tomás González Simón, de veinticinco años, que habita en San Hermenegildo, 21, ingresó en el Hospital para recibir asistencia de una profunda herida en la mano izquierda.

Robo en un automóvil
Don Oscar Delostán, de treinta y siete años, subido al auto, denunció en la Comisaría que en la puerta de un hotel de la plaza Nueva dejó su automóvil, número 35.078-AT 12, y le han robado las maletas, que contenían ropas valoradas en 6.000 francos.

Federación patronal agrícola de la provincia de Sevilla

En contestación a las continuas gestiones de esta Federación para que se cumplan y respeten las disposiciones vigentes sobre la tasa y ventas de trigo, hemos recibido del señor subsecretario de Agricultura el siguiente telegrama:

«Subsecretario Agricultura a presidente Federación. — Este ministerio hará cumplir máximo rigor decretos tasa trigo, interpretándose artículo 10, párrafo segundo en todas las provincias conforme se hace en esta. Se gestiona que Banca privada active concesión créditos, que espero entrará plena actividad próxima semana. — Le saludo.»

Por virtud de esta disposición, en exacto acuerdo con el resultado en esta provincia por el señor gobernador, ninguna operación de venta de trigo concertada puede efectuarse sin pasar por la Junta local de contratación triguera y someterse al orden cronológico de las ofertas anotadas en ella, quedando los contratadores incurso en severas sanciones.

Se ha cursado a Madrid el siguiente telegrama:
«Madrid. Presidente Consejo ministros. — Como consecuencia de nueva provocation Generalidad Catalana, prohibiendo entrada trigo procedentes de zonas rebeldes españolas, expresamos vuestro energía protesta por inexcusable actitud Gobierno ante agresiva disposición que justificaria como represalia el cobro por Diputaciones provinciales de un arbitrio especial sobre mercancías catalanas análogo a los derechos arancelarios establecidos para naciones extranjeras menos favorecidas. — Saluda. Alarcón, vicepresidente Federación Patronal Agrícola.»

PELOTA VASCA

Anoche jugaron primero Azuaga-Eguí (rojos) contra Guruceaga-Lizarralde (azules). Salieron por delante los azules, que alcanzaron una ventaja de cuatro tantos, que conservaron durante casi todo el encuentro.

Los azules lograron reducir a un sólo tanto, desarrollándose con interés el partido que ganaron los rojos por sólo un tanto de diferencia.

En el segundo jugaron los hermanos Goenaaga (rojos) contra Echániz-Ulacia (azules). Desde el primer momento ambas parejas se lanzaron a un ataque impetuoso; pero con gran nobleza, realizándose bellísimas jugadas.

Levaron ligera ventaja los hermanos Goenaaga; pero desapareció al igualar en el tanto 13. Los azules consiguieron en poquísimo tiempo separarse de sus contrarios en cuatro tantos.

El público se anima ante la emoción del partido.
Por fin, salieron victoriosos los azules, dejando a sus contrarios en 31, de los 40 a que se jugaba.

Las quinielas, ganadas por 2-1 y 2-5, se pagaron, respectivamente, a 118 y 40 pesetas.

COMODIDAD

por su corte suave debido al temple del río Tago. ECONOMIA por su larga duración. PATRIOTISMO porque es un producto español triunfante en el mundo.

HOJA DE AFEITAR TOLEDO
DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS

HOJAS DE AFEITAR TOLEDO
DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS

GOBIERNO CIVIL

El gobernador al recibir esta tarde a los periodistas les dió cuenta de haberse declarado en huelga de brazos caídos las obreras de la fábrica de tejidos del señor Carnillo, motivada por haber sido admitida una obrera no asociada.

El señor Asensi Maestre ha citado para las siete de la tarde en su despacho al patrono y a una Comisión de obreras, con objeto de llegar a una solución satisfactoria.

Añadió que también había estado a ver a una Comisión de albañiles de los que trabajaban en la obra de la calle Castilla, y a cuyo frente se encontraba el contratista Pablo Crespo, que fué asesinado, para pedirle que no se suspendan los trabajos, ni sean despedidos los obreros que en aquella tienen colocación.

El gobernador prometió a los comisionados conferenciar esta tarde con el dueño de la citada obra, y buscar una fórmula armónica a los intereses de todos.

Comisión de Cementerio

También se ha reunido la Comisión de Cementerio, bajo la presidencia del señor López Maestas, y con la asistencia de los señores Vázquez Arnero, Clavero, Borrero y del secretario, señor Candau, tratando sobre asuntos de trámite.

Comisión de Estadística

Ha sido presidida por el alcalde, y han asistido los señores Lara Cansino, Jiménez Gómez, Romero Leal y Castro Rosa, acordando: Señalar número de gobierno a una casa en la calle Mateos Gago, a instancia de sus propietarios don Ricardo y don Francisco Sánchez del Villar; aprobar un presupuesto del arquitecto titular sobre traslación de las oficinas de la Junta municipal del Consejo electoral al edificio de calle Montes Sierra, propiedad del Ayuntamiento; pasar a informe del secretario de la Corporación, Intervención municipal y Negociado de Estadística los pedidos formulados de material y personal por aquella Junta, y tomar en consideración varios ruegos relativos a rotulaciones de calles.

Comisión de Estadística

Ha sido presidida por el alcalde, y han asistido los señores Lara Cansino, Jiménez Gómez, Romero Leal y Castro Rosa, acordando: Señalar número de gobierno a una casa en la calle Mateos Gago, a instancia de sus propietarios don Ricardo y don Francisco Sánchez del Villar; aprobar un presupuesto del arquitecto titular sobre traslación de las oficinas de la Junta municipal del Consejo electoral al edificio de calle Montes Sierra, propiedad del Ayuntamiento; pasar a informe del secretario de la Corporación, Intervención municipal y Negociado de Estadística los pedidos formulados de material y personal por aquella Junta, y tomar en consideración varios ruegos relativos a rotulaciones de calles.

Comisión de Estadística

Ha sido presidida por el alcalde, y han asistido los señores Lara Cansino, Jiménez Gómez, Romero Leal y Castro Rosa, acordando: Señalar número de gobierno a una casa en la calle Mateos Gago, a instancia de sus propietarios don Ricardo y don Francisco Sánchez del Villar; aprobar un presupuesto del arquitecto titular sobre traslación de las oficinas de la Junta municipal del Consejo electoral al edificio de calle Montes Sierra, propiedad del Ayuntamiento; pasar a informe del secretario de la Corporación, Intervención municipal y Negociado de Estadística los pedidos formulados de material y personal por aquella Junta, y tomar en consideración varios ruegos relativos a rotulaciones de calles.

Comisión de Estadística

Ha sido presidida por el alcalde, y han asistido los señores Lara Cansino, Jiménez Gómez, Romero Leal y Castro Rosa, acordando: Señalar número de gobierno a una casa en la calle Mateos Gago, a instancia de sus propietarios don Ricardo y don Francisco Sánchez del Villar; aprobar un presupuesto del arquitecto titular sobre traslación de las oficinas de la Junta municipal del Consejo electoral al edificio de calle Montes Sierra, propiedad del Ayuntamiento; pasar a informe del secretario de la Corporación, Intervención municipal y Negociado de Estadística los pedidos formulados de material y personal por aquella Junta, y tomar en consideración varios ruegos relativos a rotulaciones de calles.

Comisión de Estadística

Ha sido presidida por el alcalde, y han asistido los señores Lara Cansino, Jiménez Gómez, Romero Leal y Castro Rosa, acordando: Señalar número de gobierno a una casa en la calle Mateos Gago, a instancia de sus propietarios don Ricardo y don Francisco Sánchez del Villar; aprobar un presupuesto del arquitecto titular sobre traslación de las oficinas de la Junta municipal del Consejo electoral al edificio de calle Montes Sierra, propiedad del Ayuntamiento; pasar a informe del secretario de la Corporación, Intervención municipal y Negociado de Estadística los pedidos formulados de material y personal por aquella Junta, y tomar en consideración varios ruegos relativos a rotulaciones de calles.

Comisión de Estadística

Ha sido presidida por el alcalde, y han asistido los señores Lara Cansino, Jiménez Gómez, Romero Leal y Castro Rosa, acordando: Señalar número de gobierno a una casa en la calle Mateos Gago, a instancia de sus propietarios don Ricardo y don Francisco Sánchez del Villar; aprobar un presupuesto del arquitecto titular sobre traslación de las oficinas de la Junta municipal del Consejo electoral al edificio de calle Montes Sierra, propiedad del Ayuntamiento; pasar a informe del secretario de la Corporación, Intervención municipal y Negociado de Estadística los pedidos formulados de material y personal por aquella Junta, y tomar en consideración varios ruegos relativos a rotulaciones de calles.

Comisión de Estadística

Ha sido presidida por el alcalde, y han asistido los señores Lara Cansino, Jiménez Gómez, Romero Leal y Castro Rosa, acordando: Señalar número de gobierno a una casa en la calle Mateos Gago, a instancia de sus propietarios don Ricardo y don Francisco Sánchez del Villar; aprobar un presupuesto del arquitecto titular sobre traslación de las oficinas de la Junta municipal del Consejo electoral al edificio de calle Montes Sierra, propiedad del Ayuntamiento; pasar a informe del secretario de la Corporación, Intervención municipal y Negociado de Estadística los pedidos formulados de material y personal por aquella Junta, y tomar en consideración varios ruegos relativos a rotulaciones de calles.

Comisión de Estadística

Ha sido presidida por el alcalde, y han asistido los señores Lara Cansino, Jiménez Gómez, Romero Leal y Castro Rosa, acordando: Señalar número de gobierno a una casa en la calle Mateos Gago, a instancia de sus propietarios don Ricardo y don Francisco Sánchez del Villar; aprobar un presupuesto del arquitecto titular sobre traslación de las oficinas de la Junta municipal del Consejo electoral al edificio de calle Montes Sierra, propiedad del Ayuntamiento; pasar a informe del secretario de la Corporación, Intervención municipal y Negociado de Estadística los pedidos formulados de material y personal por aquella Junta, y tomar en consideración varios ruegos relativos a rotulaciones de calles.

Comisión de Estadística

Ha sido presidida por el alcalde, y han asistido los señores Lara Cansino, Jiménez Gómez, Romero Leal y Castro Rosa, acordando: Señalar número de gobierno a una casa en la calle Mateos Gago, a instancia de sus propietarios don Ricardo y don Francisco Sánchez del Villar; aprobar un presupuesto del arquitecto titular sobre traslación de las oficinas de la Junta municipal del Consejo electoral al edificio de calle Montes Sierra, propiedad del Ayuntamiento; pasar a informe del secretario de la Corporación, Intervención municipal y Negociado de Estadística los pedidos formulados de material y personal por aquella Junta, y tomar en consideración varios ruegos relativos a rotulaciones de calles.

Comisión de Estadística

Ha sido presidida por el alcalde, y han asistido los señores Lara Cansino, Jiménez Gómez, Romero Leal y Castro Rosa, acordando: Señalar número de gobierno a una casa en la calle Mateos Gago, a instancia de sus propietarios don Ricardo y don Francisco Sánchez del Villar; aprobar un presupuesto del arquitecto titular sobre traslación de las oficinas de la Junta municipal del Consejo electoral al edificio de calle Montes Sierra, propiedad del Ayuntamiento; pasar a informe del secretario de la Corporación, Intervención municipal y Negociado de Estadística los pedidos formulados de material y personal por aquella Junta, y tomar en consideración varios ruegos relativos a rotulaciones de calles.

Comisión de Estadística

Ha sido presidida por el alcalde, y han asistido los señores Lara Cansino, Jiménez Gómez, Romero Leal y Castro Rosa, acordando: Señalar número de gobierno a una casa en la calle Mateos Gago, a instancia de sus propietarios don Ricardo y don Francisco Sánchez del Villar; aprobar un presupuesto del arquitecto titular sobre traslación de las oficinas de la Junta municipal del Consejo electoral al edificio de calle Montes Sierra, propiedad del Ayuntamiento; pasar a informe del secretario de la Corporación, Intervención municipal y Negociado de Estadística los pedidos formulados de material y personal por aquella Junta, y tomar en consideración varios ruegos relativos a rotulaciones de calles.

Comisión de Estadística

Ha sido presidida por el alcalde, y han asistido los señores Lara Cansino, Jiménez Gómez, Romero Leal y Castro Rosa, acordando: Señalar número de gobierno a una casa en la calle Mateos Gago, a instancia de sus propietarios don Ricardo y don Francisco Sánchez del Villar; aprobar un presupuesto del arquitecto titular sobre traslación de las oficinas de la Junta municipal del Consejo electoral al edificio de calle Montes Sierra, propiedad del Ayuntamiento; pasar a informe del secretario de la Corporación, Intervención municipal y Negociado de Estadística los pedidos formulados de material y personal por aquella Junta, y tomar en consideración varios ruegos relativos a rotulaciones de calles.

Comisión de Estadística

Ha sido presidida por el alcalde, y han asistido los señores Lara Cansino, Jiménez Gómez, Romero Leal y Castro Rosa, acordando: Señalar número de gobierno a una casa en la calle Mateos Gago, a instancia de sus propietarios don Ricardo y don Francisco Sánchez del Villar; aprobar un presupuesto del arquitecto titular sobre traslación de las oficinas de la Junta municipal del Consejo electoral al edificio de calle Montes Sierra, propiedad del Ayuntamiento; pasar a informe del secretario de la Corporación, Intervención municipal y Negociado de Estadística los pedidos formulados de material y personal por aquella Junta, y tomar en consideración varios ruegos relativos a rotulaciones de calles.

Comisión de Estadística

Ha sido presidida por el alcalde, y han asistido los señores Lara Cansino, Jiménez Gómez, Romero Leal y Castro Rosa, acordando: Señalar número de gobierno a una casa en la calle Mateos Gago, a instancia de sus propietarios don Ricardo y don Francisco Sánchez del Villar; aprobar un presupuesto del arquitecto titular sobre traslación de las oficinas de la Junta municipal del Consejo electoral al edificio de calle Montes Sierra, propiedad del Ayuntamiento; pasar a informe del secretario de la Corporación, Intervención municipal y Negociado de Estadística los pedidos formulados de material y personal por aquella Junta, y tomar en consideración varios ruegos relativos a rotulaciones de calles.

Comisión de Estadística

Ha sido presidida por el alcalde, y han asistido los señores Lara Cansino, Jiménez Gómez, Romero Leal y Castro Rosa, acordando: Señalar número de gobierno a una casa en la calle Mateos Gago, a instancia de sus propietarios don Ricardo y don Francisco Sánchez del Villar; aprobar un presupuesto del arquitecto titular sobre traslación de las oficinas de la Junta municipal del Consejo electoral al edificio de calle Montes Sierra, propiedad del Ayuntamiento; pasar a informe del secretario de la Corporación, Intervención municipal y Negociado de Estadística los pedidos formulados de material y personal por aquella Junta, y tomar en consideración varios ruegos relativos a rotulaciones de calles.

MUNICIPIO

La Junta de Contratación del trigo
Presidida por el alcalde, señor Contreras, se reunió en el Ayuntamiento la Junta de Contratación del trigo, con asistencia de los señores Vázquez Arnero, Clavero, Borrero y del secretario, señor Candau, tratando sobre asuntos de trámite.

Comisión de Cementerio

También se ha reunido la Comisión de Cementerio, bajo la presidencia del señor López Maestas, y con la asistencia de los señores Vázquez Arnero, Clavero, Borrero y del secretario, señor Candau, tratando sobre asuntos de trámite.

Comisión de Estadística

Ha sido presidida por el alcalde, y han asistido los señores Lara Cansino, Jiménez Gómez, Romero Leal y Castro Rosa, acordando: Señalar número de gobierno a una casa en la calle Mateos Gago, a instancia de sus propietarios don Ricardo y don Francisco Sánchez del Villar; aprobar un presupuesto del arquitecto titular sobre traslación de las oficinas de la Junta municipal del Consejo electoral al edificio de calle Montes Sierra, propiedad del Ayuntamiento; pasar a informe del secretario de la Corporación, Intervención municipal y Negociado de Estadística los pedidos formulados de material y personal por aquella Junta, y tomar en consideración varios ruegos relativos a rotulaciones de calles.

Comisión de Estadística

Ha sido presidida por el alcalde, y han asistido los señores Lara Cansino, Jiménez Gómez, Romero Leal y Castro Rosa, acordando: Señalar número de gobierno a una casa en la calle Mateos Gago, a instancia de sus propietarios don Ricardo y don Francisco Sánchez del Villar; aprobar un presupuesto del arquitecto titular sobre traslación de las oficinas de la Junta municipal del Consejo electoral al edificio de calle Montes Sierra, propiedad del Ayuntamiento; pasar a informe del secretario de la Corporación, Intervención municipal y Negociado de Estadística los pedidos formulados de material y personal por aquella Junta, y tomar en consideración varios ruegos relativos a rotulaciones de calles.

Comisión de Estadística

Ha sido presidida por el alcalde, y han asistido los señores Lara Cansino, Jiménez Gómez, Romero Leal y Castro Rosa, acordando: Señalar número de gobierno a una casa en la calle Mateos Gago, a instancia de sus propietarios don Ricardo y don Francisco Sánchez del Villar; aprobar un presupuesto del arquitecto titular sobre traslación de las oficinas de la Junta municipal del Consejo electoral al edificio de calle Montes Sierra, propiedad del Ayuntamiento; pasar a informe del secretario de la Corporación, Intervención municipal y Negociado de Estadística los pedidos formulados de material y personal por aquella Junta, y tomar en consideración varios ruegos relativos a rotulaciones de calles.

Comisión de Estadística

Ha sido presidida por el alcalde, y han asistido los señores Lara Cansino, Jiménez Gómez, Romero Leal y Castro Rosa, acordando: Señalar número de gobierno a una casa en la calle Mateos Gago, a instancia de sus propietarios don Ricardo y don Francisco Sánchez del Villar; aprobar un presupuesto del arquitecto titular sobre traslación de las oficinas de la Junta municipal del Consejo electoral al edificio de calle Montes Sierra, propiedad del Ayuntamiento; pasar a informe del secretario de la Corporación, Intervención municipal y Negociado de Estadística los pedidos formulados de material y personal por aquella Junta, y tomar en consideración varios ruegos relativos a rotulaciones de calles.

Comisión de Estadística

Ha sido presidida por el alcalde, y han asistido los señores Lara Cansino, Jiménez Gómez, Romero Leal y Castro Rosa, acordando: Señalar número de gobierno a una casa en la calle Mateos Gago, a instancia de sus propietarios don Ricardo y don Francisco Sánchez del Villar; aprobar un presupuesto del arquitecto titular sobre traslación de las oficinas de la Junta municipal del Consejo electoral al edificio de calle Montes Sierra, propiedad del Ayuntamiento; pasar a informe del secretario de la Corporación, Intervención municipal y Negociado de Estadística los pedidos formulados de material y personal por aquella Junta, y tomar en consideración varios ruegos relativos a rotulaciones de calles.

Comisión de Estadística

Ha sido presidida por el alcalde, y han asistido los señores Lara Cansino, Jiménez Gómez, Romero Leal y Castro Rosa, acordando: Señalar número de gobierno a una casa en la calle Mateos Gago, a instancia de sus propietarios don Ricardo y don Francisco Sánchez del Villar; aprobar un presupuesto del arquitecto titular sobre traslación de las oficinas de la Junta municipal del Consejo electoral al edificio de calle Montes Sierra, propiedad del Ayuntamiento; pasar a informe del secretario de la Corporación, Intervención municipal y Negociado de Estadística los pedidos formulados de material y personal por aquella Junta, y tomar en consideración varios ruegos relativos a rotulaciones de calles.

Comisión de Estadística

Ha sido presidida por el alcalde, y han asistido los señores Lara Cansino, Jiménez Gómez, Romero Leal y Castro Rosa, acordando: Señalar número de gobierno a una casa en la calle Mateos Gago, a instancia de sus propietarios don Ricardo y don Francisco Sánchez del Villar; aprobar un presupuesto del arquitecto titular sobre traslación de las oficinas de la Junta municipal del Consejo electoral al edificio de calle Montes Sierra, propiedad del Ayuntamiento; pasar a informe del secretario de la Corporación, Intervención municipal y Negociado de Estadística los pedidos formulados de material y personal por aquella Junta, y tomar en consideración varios ruegos relativos a rotulaciones de calles.

Comisión de Estadística

Ha sido presidida por el alcalde, y han asistido los señores Lara Cansino, Jiménez Gómez, Romero Leal y Castro Rosa, acordando: Señalar número de gobierno a una casa en la calle Mateos Gago, a instancia de sus propietarios don Ricardo y don Francisco Sánchez del Villar; aprobar un presupuesto del arquitecto titular sobre traslación de las oficinas de la Junta municipal del Consejo electoral al edificio de calle Montes Sierra, propiedad del Ayuntamiento; pasar a informe del secretario de la Corporación, Intervención municipal y Negociado de Estadística los pedidos formulados de material y personal por aquella Junta, y tomar en consideración varios ruegos relativos a rotulaciones de calles.

Comisión de Estadística

Ha sido presidida por el alcalde, y han asistido los señores Lara Cansino, Jiménez Gómez, Romero Leal y Castro Rosa, acordando: Señalar número de gobierno a una casa en la calle Mateos Gago, a instancia de sus propietarios don Ricardo y don Francisco Sánchez del Villar; aprobar un presupuesto del arquitecto titular sobre traslación de las oficinas de la Junta municipal del Consejo electoral al edificio de calle Montes Sierra, propiedad del Ayuntamiento; pasar a informe del secretario de la Corporación, Intervención municipal y Negociado de Estadística los pedidos formulados de material y personal por aquella Junta, y tomar en consideración varios ruegos relativos a rotulaciones de calles.

Comisión de Estadística

Ha sido presidida por el alcalde, y han asistido los señores Lara Cansino, Jiménez Gómez, Romero Leal y Castro Rosa, acordando: Señalar número de gobierno a una casa en la calle Mateos Gago, a instancia de sus propietarios don Ricardo y don Francisco Sánchez del Villar; aprobar un presupuesto del arquitecto titular sobre traslación de las oficinas de la Junta municipal del Consejo electoral al edificio de calle Montes Sierra, propiedad del Ayuntamiento; pasar a informe del secretario de la Corporación, Intervención municipal y Negociado de Estadística los pedidos formulados de material y personal por aquella Junta, y tomar en consideración varios ruegos relativos a rotulaciones de calles.

Comisión de Estadística

Ha sido presidida por el alcalde, y han asistido los señores Lara Cansino, Jiménez Gómez, Romero Leal y Castro Rosa, acordando: Señalar número de gobierno a una casa en la calle Mateos Gago, a instancia de sus propietarios don Ricardo y don Francisco Sánchez del Villar; aprobar un presupuesto del arquitecto titular sobre traslación de las oficinas de la Junta municipal del Consejo electoral al edificio de calle Montes Sierra, propiedad del Ayuntamiento; pasar a informe del secretario de la Corporación, Intervención municipal y Negociado de Estadística los pedidos formulados de material y personal por aquella Junta, y tomar en consideración varios ruegos relativos a rotulaciones de calles.

Comisión de Estadística

Ha sido presidida por el alcalde, y han asistido los señores Lara Cansino, Jiménez Gómez, Romero Leal y Castro Rosa, acordando: Señalar número de gobierno a una casa en la calle Mateos Gago, a instancia de sus propietarios don Ricardo y don Francisco Sánchez del Villar; aprobar un presupuesto del arquitecto titular sobre traslación de las oficinas de la Junta municipal del Consejo electoral al edificio de calle Montes Sierra, propiedad del Ayuntamiento; pasar a informe del secretario de la Corporación, Intervención municipal y Negociado de Estadística los pedidos formulados de material y personal por aquella Junta, y tomar en consideración varios ruegos relativos a rotulaciones de calles.

Comisión de Estadística

Ha sido presidida por el alcalde, y han asistido los señores Lara Cansino, Jiménez Gómez, Romero Leal y Castro Rosa, acordando: Señalar número de gobierno a una casa en la calle Mateos Gago, a instancia de sus propietarios don Ricardo y don Francisco Sánchez del Villar; aprobar un presupuesto del arquitecto titular sobre traslación de las oficinas de la Junta municipal del Consejo electoral al edificio de calle Montes Sierra, propiedad del Ayuntamiento; pasar a informe del secretario de la Corporación, Intervención municipal y Negociado de Estadística los pedidos formulados de material y personal por aquella Junta, y tomar en consideración varios ruegos relativos a rotulaciones de calles.

Comisión de Estadística

Ha sido presidida por el alcalde, y han asistido los señores Lara Cansino, Jiménez Gómez, Romero Leal y Castro Rosa, acordando: Señalar número de gobierno a una casa en la calle Mateos Gago, a instancia de sus propietarios don Ricardo y don Francisco Sánchez del Villar; aprobar un presupuesto del arquitecto titular sobre traslación de las oficinas de la Junta municipal del Consejo electoral al edificio de calle Montes Sierra, propiedad del Ayuntamiento; pasar a informe del secretario de la Corporación, Intervención municipal y Negociado de Estadística los pedidos formulados de material y personal por aquella Junta, y tomar en consideración varios ruegos relativos a rotulaciones de calles.

Comisión de Estadística

Ha sido presidida por el alcalde, y han asistido los señores Lara Cansino, Jiménez Gómez, Romero Leal y Castro Rosa, acordando: Señalar número de gobierno a una casa en la calle Mateos Gago, a instancia de sus propietarios don Ricardo y don Francisco Sánchez del Villar; aprobar un presupuesto del arquitecto titular sobre traslación de las oficinas de la Junta municipal del Consejo electoral al edificio de calle Montes Sierra, propiedad del Ayuntamiento; pasar a informe del secretario de la Corporación, Intervención municipal y Negociado de Estadística los pedidos formulados de material y personal por aquella Junta, y tomar en consideración varios ruegos relativos a rotulaciones de calles.

Comisión de Estadística

Ha sido presidida por el alcalde, y han asistido los señores Lara Cansino, Jiménez Gómez, Romero Leal y Castro Rosa, acordando: Señalar número de gobierno a una casa en la calle Mateos Gago, a instancia de sus propietarios don Ricardo y don Francisco Sánchez del Villar; aprobar un presupuesto del arquitecto titular sobre traslación de las oficinas de la Junta municipal del Consejo electoral al edificio de calle Montes Sierra, propiedad del Ayuntamiento; pasar a informe del secretario de la Corporación, Intervención municipal y Negociado de Estadística los pedidos formulados de material y personal por aquella Junta, y tomar en consideración varios ruegos relativos a rotulaciones de calles.

NOTICIAS SOCIEDAD

La Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País celebrará Junta general extraordinaria el día 28, a las cinco y media de la tarde, en el edificio que ocupa, Rioja, 25, para tratar sobre el reglamento de la Academia de estudios mercantiles que sostiene esta Sociedad.

«COLORETE EN POLVO»

El que reúne las cualidades que usted echa de menos en los demás coloretes. No se rompe con los compactos. Una vez aplicado, no se decolora; sus colores son vivos, perfectamente inalterables. Creado por DANA.

«ECONOMIA»

En cambio de comprar productos caros para los cabellos canos y decolorados prepara Vós. mismos en casa, la siguiente sencilla receta:
En un frasco de 250 grs. se echan 50 grs de Agua de Colonia (5 cucharadas de las de sopa) 7 grs. de alcohol (una cucharada de las de café) el contenido de una caja de «Orléans» se termina de llenar el frasco con agua. «Orléans» deviene el cabello su color natural, no tiene el cuero cabelludo, no se irropea, no se cae, no se irropea, no se cae, no se irropea, no se cae.

«ECONOMIA»

En cambio de comprar productos caros para los cabellos canos y decolorados prepara Vós. mismos en casa, la siguiente sencilla receta:
En un frasco de 250 grs. se echan 50 grs de Agua de Colonia (5 cucharadas de las de sopa) 7 grs. de alcohol (una cucharada de las de café) el contenido de una caja de «Orléans» se termina de llenar el frasco con agua. «Orléans» deviene el cabello su color natural, no tiene el cuero cabelludo, no se irropea, no se cae, no se irropea, no se cae.

«ECONOMIA»

En cambio de comprar productos caros para los cabellos canos y decolorados prepara Vós. mismos en casa, la siguiente sencilla receta:
En un frasco de 250 grs. se echan 50 grs de Agua de Colonia (5 cucharadas de las de sopa) 7 grs. de alcohol (una cucharada de las de café) el contenido de una caja de «Orléans» se termina de llenar el frasco con agua. «Orléans» deviene el cabello su color natural, no tiene el cuero cabelludo, no se irropea, no se cae, no se irropea, no se cae.

«ECONOMIA»

En cambio de comprar productos caros para los cabellos canos y decolorados prepara Vós. mismos en casa, la siguiente sencilla receta:
En un frasco de 250 grs. se echan 50 grs de Agua de Colonia (5 cucharadas de las de sopa) 7 grs. de alcohol (una cucharada de las de café) el contenido de una caja de «Orléans» se termina de llenar el frasco con agua. «Orléans» deviene el cabello su color natural, no tiene el cuero cabelludo, no se irropea, no se cae, no se irropea, no se cae.

«ECONOMIA»

En cambio de comprar productos caros para los cabellos canos y decolorados prepara Vós. mismos en casa, la siguiente sencilla receta:
En un frasco de 250 grs. se echan 50 grs de Agua de Colonia (5 cucharadas de las de sopa) 7 grs. de

Información general telefónica

El ministro de Comunicaciones dictará las medidas conducentes para que el traspaso de los servicios de telefonemas al Cuerpo de Telégrafos se verifique en las mejores condiciones

En Vergara se han reunido el Comité Ejecutivo y la Comisión defensora del concierto económico

Europa se despuebla, según la Liga Internacional

MADRID

MANIFESTACION PROHIBIDA

Madrid 24.—Un grupo de mujeres republicanas que preside doña Catalina Salmerón había organizado una manifestación contra la guerra y el fascismo. El Gobierno la ha prohibido.

SOBRE EL TRASPASO DEL SERVICIO DE TELEFONOS AL CUERPO DE TELEGRAFOS

Madrid 24.—Se adoptan las medidas necesarias para que el traspaso del servicio de telefonemas al cuerpo de Telégrafos se haga a costa de los menores daños y molestias para el público.

Los 1.332 centros telefónicos que tiene el Estado, tendrán que llevar a cabo sobre el servicio propio el que prestaban los 3.000 centros telefónicos que hay en funciones.

El ministro de Comunicaciones dará una orden para que las estaciones telefónicas puedan recibir los telegramas por teléfono con el depósito previo en metálico como se hacía hasta ahora.

El número de aparatos telefónicos que en Madrid funcionan es de unos 130.000.

ESCASEAN LAS MONEDAS DE COBRE

Una nota de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid

Madrid 24.—La Cámara Oficial de Comercio de la provincia de Madrid se ha dirigido recientemente en una instancia al ministro de Hacienda para darle cuenta que desde hace algún tiempo vienen recibiendo constantes quejas de comerciantes y particulares de esta villa y del resto de España, respecto a la existencia cada vez menor de moneda divisoria de cobre.

La falta de esta clase de moneda tan usual, origina constantes perturbaciones en la marcha de los negocios, dificultando las transacciones y haciendo escasa la circulación de los productos.

Al mismo tiempo le hace ver cómo la moneda fraccionaria que en nuestro país circula es superior a la de otros, por nuestra reiterada costumbre de comprar al detall y pagar al contado.

Por último, la Cámara solicita se den los órdenes oportunos a fin de que si la moneda divisoria de cobre se encuentra depositada en el Banco de España, sea prontamente puesta en circulación y de lo contrario de comienzo cuanto antes a una nueva acuñación de la misma.

UN MANIFIESTO DE LA ASOCIACION NACIONAL PRO-CAUTIVOS

Madrid 24.—La Asociación Nacional pro-cautivos de África ha dirigido a la opinión pública un manifiesto, en el que dice que ha podido comprobar la existencia de cautivos españoles en África.

Cuenta con la adhesión de numerosas entidades políticas y sociales, y se dirige al Poder público para pedir que se eximan de trámites burocráticos las gestiones que se realizan en la Dirección General de Marruecos, con el fin de que salga en seguida una Comisión expedidora que ha de ir en busca de los prisioneros.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION MARCHA A TOLEDO

Madrid 24.—Hoy por la mañana marchó a Toledo el señor Salazar Alonso, para presidir el entierro de su particular amigo don Félix Moraleda, cuyo asesinato ha causado dolor y pesar.

Esta misma mañana regresará el ministro a Madrid.

EL GUERRA ES LLAMADO PARA ESTUDIAR LA FORMULA QUE EVITE EL QUE LOS ESTOQUES PUEDAN CAUSAR DAÑOS AL PUBLICO

Madrid 24.—Por la Dirección de Seguridad se ha invitado a Rafael Guerra para que, como experto, forme parte de una Comisión que se reunirá en Madrid para estudiar la fórmula que se propondrá para evitar que los estoques que se emplean para descabellar puedan causar daños al público y a los lidiadores.

JUICIOS DE PRENSA

Madrid 24.—El Liberal en su artículo de fondo dice hablando del pleito que sostiene con la Generalidad el Gobierno, que el presidente de la región autónoma representa al Estado; pero no está subordinado al Gobierno central porque tiene el mismo origen, y es de la misma naturaleza que cualquier otro Poder instituido por la República.

El Estado español es integral en régimen de autonomía.

El mismo periódico trata de la anunciada Asamblea parlamentaria de los vascos y de la marcha sobre Madrid de los agrarios catalanes, y dice: «Ignoramos qué proporciones pueda tener la llamada Asamblea de Parlamentarios. Y no sabemos tampoco qué finalidades se persiguen con ella. Indudablemente el Gobierno no tiene mejor información que nosotros, pero lo que nosotros no podríamos ver en su cristal de aumento y se permite penetrar en las inten-

ciones y conocer en detalle los acuerdos, puesto que ha declarado «fasciosa» esa Asamblea en el instante mismo de ser convocada.

¿Se rigió el señor Salazar Alonso por el precedente de 1917? En este caso será preciso convenir que las proporciones no son las mismas. Una reunión de los diputados por las provincias Vascongadas no puede tener la pretensión de reunir las Cortes, desplazándolas de su sede... Esto sería lo fascioso. Pero que se reúnan los diputados de una región ó los de dos en cuanto no tomen como puede ser fascioso?

Más lo es—indudablemente—esa movilización que pretende llevar a feliz término esa entidad catalana, integrada por propietarios de la tierra que en «marcha sobre Madrid» viene a la capital de la República en querrela contra el Gobierno autónomo de su región. Y mucho más si a ella se unen los elementos de derecha que nada tienen que ver con el Gobierno de la Generalidad, y que si apoyan a los propietarios catalanes es para hacer presión sobre el Gobierno de Madrid, a fin de que proceda contra el de Barcelona.

Madrid 24.—«El Debate» encabeza hoy su información política con los siguientes títulos, que por su importancia al ser destacados reproducimos:

«La Generalidad no puede inmiscuirse en asuntos de otras regiones.»

«El Gobierno se lo ha advertido así en una comunicación que le envió anoche.»

«El señor Companys confirmó que los Ayuntamientos vascos habían perdido su apoyo, y anunció que la Generalidad lo había denegado.»

«Sin embargo no puede impedir que la Esquerda, como partido político, intervenga en el pleito.»

«Un voto de confianza a los señores Samper y Salazar Alonso, en relación con la rebeldía de los Ayuntamientos vascos.»

«Hoy se reunirá para redactar una declaración del Gobierno anunciando medidas de rigor.»

«Los ministros tienen la impresión de que se desistirá de celebrar la asamblea del domingo.»

EL PLEITO DE LAS VASCONGADAS

El ministro de la Gobernación anuncia una Nota sobre el mismo

Madrid 24.—Al regresar de Toledo el ministro de la Gobernación, acudió a la Presidencia del Consejo, donde conferenció con el jefe del Gobierno cerca de una hora.

Al terminar la entrevista, el señor Salazar Alonso manifestó que esta tarde facilitaría una nota sobre el pleito de las Vascongadas.

El presidente del Consejo dijo por su parte que la conferencia que había sostenido con el señor Salazar Alonso fué para darle éste cuenta de asuntos de su departamento. Respecto de la anunciada nota del ministro de la Gobernación—añadió—que la concejala por referirse a acuerdos adoptados en el Consejo de ministros de ayer.

Se le preguntó si recibiría esta tarde la visita de los consejeros de la Generalidad, llegados a Madrid, y contestó que ignoraba si irían, pero si acudían serían recibidos por él.

EL SEÑOR GIL ROBLES VISITA AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid 24.—El ministro de Obras Públicas recibió esta mañana la visita del jefe de la Ceda, señor Gil Robles, con quien conferenció detenidamente.

Cuando terminó la entrevista, el señor Guerra del Río dijo que su conversación con el señor Gil Robles había carecido en absoluto de interés político, pues dicho señor se había limitado a hablarle de diferentes asuntos relacionados con su departamento y de interés para determinadas provincias.

EL MINISTRO DE LA GUERRA, PRESIDENTE HONORARIO DE LA ASOCIACION DE EDITORES ESPAÑOLES

Madrid 24.—El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que había recibido a una Comisión de editores españoles que le había nombrado presidente honorario de la Asociación; igual nombramiento había recaído sobre el señor Ruiz Senén. El del señor Hidalgo obedece a que los editores juzgan su colaboración de gran interés para la defensa del libro español en América.

El ministro marchó a La Granja, con objeto de asistir a las pruebas finales del concurso hípico internacional que se celebra en aquel Hipódromo, donde repartirá los premios el Presidente de la República.

Provincias

EL PLEITO DE LOS MUNICIPIOS VASCOS

Nota facilitada sobre los acuerdos tomados en la reunión celebrada anoche en Vergara por los Comités Ejecutivos

Vergara 24.—Anoche se reunieron en Vergara, clandestinamente, las Comisiones ejecutivas de los Ayuntamientos del País Vasco, que por todos los medios habían tratado de

desorientar a quienes hubieran tratado de seguir sus pasos.

La reunión se celebró en el Ayuntamiento de Vergara.

De la reunión se facilitó una nota, en la que se dice que, reunidos los Comités ejecutivos de los Ayuntamientos vascos que representan a la casi totalidad de los Municipios de las tres provincias del país, y ante los hechos constantes que vulneran la autonomía municipal y los agravios inferidos a las dignísimas Corporaciones del país, acuerdan en defensa de los derechos e intereses a ellos encomendados, lo que a continuación se expone:

Primero.—Que los Ayuntamientos nombren abogados encargados, de acuerdo con los partidos políticos, de estudiar la situación legal de los alcaldes y concejales destituidos, procesados y multados.

Segundo.—En el caso de que el Gobierno acuerde sustituir alguno ó varios de los Ayuntamientos de las tres provincias Vascongadas, por Comisiones gestoras, los Comités ejecutivos de las tres se reunirán para tomar acuerdos sobre el particular.

Los Comités ejecutivos estiman que defienden una causa legítima, en defensa de la cual están dispuestos a realizar los mayores sacrificios.

Se propone ver la manera de celebrar a la mayor brevedad una magna Asamblea, a la que serán invitadas las Comisiones de los Ayuntamientos de las tres provincias y los parlamentarios vascos y catalanes. La próxima reunión se celebrará el día 28 del actual.

Los reunidos acordaron dirigir un telegrama al Ayuntamiento de Zaragoza, expresándole su agradecimiento por su acuerdo de solidaridad con los Ayuntamientos vascos.

EL GOBERNADOR REMITE AL FISCAL LA NOTA OFICIOSA DE LA REUNION CELEBRADA EN VERGARA

San Sebastián 24.—El gobernador ha enviado al fiscal la nota oficiosa de la reunión celebrada anoche en Vergara por las Comisiones ejecutivas de los Ayuntamientos vascos por si existiera delito en las conclusiones adoptadas.

ACUERDOS DE LAS COMISIONES EJECUTIVAS VASCAS

San Sebastián 24.—Las Comisiones ejecutivas y el alcalde han acordado hacerse solidarios de los alcaldes y concejales sancionados.

En el caso de que algún concejal acepte el cargo de alcalde en sustitución del destituido, dimitirán todos los de aquel Ayuntamiento, y si el Gobierno sustituye algún Ayuntamiento por Comisión gestora, dimitirán todos los Municipios de las provincias vascas.

LA QUESTION DE LA AUTONOMIA DE LOS MUNICIPIOS VASCOS

El Comité Ejecutivo logró reunirse en Vergara

San Sebastián 24.—Respecto a las posibles reuniones de los Comités ejecutivos de la Comisión defensora del concierto económico, dijo el gobernador que no sabía nada.

Por la tarde llegaron a San Sebastián el Comité ejecutivo de la Comisión intermunicipal de Vizcaya, y el señor Herrero, de Victoria, el cual regresó después a su ciudad por ser imprescindible su presencia en la sesión de esta tarde.

Los demás guipuzcoanos y vizeainos pensaron reunirse en San Sebastián; pero la Policía tenía vigilados todos los lugares de posible reunión, domicilios particulares, Centros políticos, Ayuntamiento, Secretaría del partido nacionalista vasco, etc. En vista de ello, marcharon a Vergara, donde se celebró la reunión del Comité ejecutivo, el cual ha anunciado una nota oficiosa sobre los acuerdos tomados.

LA COMISION DE LOS AYUNTAMIENTOS ALAVES PARA LA DEFENSA DE EL CONCIERTO ECONOMICO

Vitoria 24.—Ha celebrado sesión el Ayuntamiento, asistiendo los concejales de la Izquierda republicana, nacionalistas, socialistas, derecha independiente y un radical, procediéndose a la elección de la Comisión designada por los Ayuntamientos alaveses del partido judicial de Vitoria para la defensa del concierto económico, resultando elegidos Emilio Heredia, alcalde de Salvatierra; el alcalde de la capital, don Teodoro González Gárate, y los concejales Primitivo Herrero y Javier Elorza.

Al iniciarse la votación se ausentó del salón el concejal radical. La votación se desarrolló sin incidente alguno, pues la autoridad se inhibió de momento en este asunto, no enviando fuerzas.

POR MEDIO DE CARTAS ENVIADAS DESDE FRANCIA OFRECIENDO TRABAJO SIN ESTAFADOS MAS DE MIL OBREROS AGRICOLAS

Barcelona 24.—Se ha puesto en conocimiento de la Comisaría general que infinidad de campesinos de toda España han recibido una carta enviada desde Francia, y firmada por un tal José Rovira, en la que

se ofrece trabajo al destinatario durante la vendimia en dicha nación en una finca propiedad de un supuesto Mr. Massita, en Valsebore, departamento de los Pirineos Orientales.

Se recomendaba el envío de cuatro pesetas para sellos antes del 15 de Agosto, prometiendo remitir a los destinatarios la carta de trabajo del Gobierno francés y un billete del ferrocarril para el viaje de Barcelona a Perpignan. En esta estación le esperarían unos autocars para trasladarlos a la finca del supuesto Massita. Los que aceptasen la colocación ganarían diariamente treinta y dos francos los hombres y veintidos las mujeres y niños.

La Policía ha comprobado que en el departamento citado no existe la finca de referencia como de propiedad del citado señor.

Parece que han sido estafados unas dos mil personas.

La Policía francesa practica pesquisas para detener al remitente de las cartas. Sin duda se trata de un individuo relacionado con los campesinos catalanes.

Los estafados estaban sin trabajo actualmente y han denunciado el hecho.

LA BOTADURA DE UN BARCO PARA LA MARINA DE MEXICO

Cádiz 24.—En la Factoría naval de Matagorda se ha verificado esta tarde, a la una y media, la botadura del cañonero «Potosi», hecho por la Sociedad Española de Construcción Naval, para la marina de Méjico.

La botadura fué felicísima, no registrándose el menor incidente, entrando el barco en el agua a los acordes de los himnos español y mejicano, interpretados por una banda de música.

Actuó de madrina la esposa del teniente de fragata de la Marina mejicana señor Sandoval.

Presenció el acto la comisión de la Marina de Méjico, que, como es sabido, se encuentra en España por todo el tiempo que dure la construcción de los cuatro barcos que nos tienen encargados.

Integran la comisión el comodoro don Ignacio García Jurado, el capitán de navío don Roberto Gómez Maqueo, el teniente de navío señor Yáñez Mercado, el teniente de fragata señor Sandoval, y los tenientes de corbeta señores Bravo, Orozco, Fernández Carrera y Marshall, concurriendo también, como es de rigor, las autoridades.

En atención a la crisis por que atraviesa la industria de la construcción naval no se festejó el lanzamiento del nuevo barco nada más que con la entrega al personal obrero de sus jornales íntegros, cesando el trabajo al terminar la botadura.

Las características del buque son las siguientes: Se trata de un cañonero transportador, con casco de acero, midiendo de eslora entre perpendiculares 75'25 metros, entre mangas y fuera de miembros 11'50; puntal de trazado hasta la cubierta principal 5'15, con desplazamiento en puerto de mil trescientas toneladas.

Mide de calado en situación de desplazamiento 3'5; calado con carga 3'50; velocidad en prueba diecinueve nudos; potencia de las máquinas 5.000 HP., estando capacitado para llevar 141 hombres.

La maquinaria toda se ha construido en Bilbao.

Consta de dos equipos con turbinas a vapor.

La construcción del barco comenzó en Cádiz el 30 de Noviembre de 1933.

Terminada la botadura, el alto personal de la Construcción obsequió con una comida íntima a la marina mejicana y a las autoridades.

El almuerzo se verificó en el Hotel Playa.

El lunes se celebrará en los astilleros Echevarría la botadura de otro barco, que llevará el nombre de «Zacateca».

EN ZAMORA SE DECLARAN EN HUELGA LOS OBREROS DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Zamora 24.—A las doce de la noche los obreros del ramo de la construcción acordaron declarar hoy la huelga, modificando el oficio que tenían presentado.

Pedían la colocación de todos los parados, y en caso contrario subsidio de tres pesetas que lo abonaría entre el Estado, el Municipio y la Patronal.

El gobernador se puso al habla con los patronos, consiguiendo la colocación de los obreros; pero éstos después pidieron que sólo trabajaran los que estuvieran sindicados, cosa que la Patronal no ha aceptado.

El gobernador ha anunciado que garantizará la libertad de trabajo.

EN EL «BAR SOMERA», LA POLICIA PRACTICA VARIAS DETENCIONES HACIENDO FUEGOS SOBRE LOS DETENIDOS AL INTENTAR FUGARSE, RESULTANDO UN MUERTO

Barcelona 24.—El bar en que han sido detenidos los individuos que la Policía suponía iban a celebrar una reunión clandestina se titula «Bar Somera», y está situado en la calle de la Puerta de Santa Madrona.

Tarradillas y Gregorio Pérez Herrero.

Se ha comprobado que no tenían antecedentes como militantes en ninguna organización política ó social, aunque llevaban fama de vida irregular. Han sido puestos a disposición del Juzgado como incurso en la ley de vagos y maleantes.

Al ser interrogados por la Policía, Alcalde ha dicho que no conocía al muerto y que cuando iban conducidos a la delegación de los detenidos huieron, haciendo los guardias unos disparos contra los fugitivos. Herrero ha dicho que creía que el muerto se llamaba Carlos, ignorando sus apellidos, porque hacía pocos días que le conocía.

Agregó que Carlos le había dicho que hacía tres días había llegado de Madrid, habiendo residido algún tiempo en Lisboa, donde tenía mujer y un hijo de corta edad. La carta ocupada al muerto está fechada en Lisboa. La firma Antonio, que le recomendó deje de hacer tonterías y vuelva a hacer vida de hombre de bien y de este modo—añadió—tendrías una portajera en Madrid y yo un bar en Lisboa.

Al muerto se le ha ocupado también una entrada de la corrida de toros celebrada el pasado domingo en Madrid y una tarjeta de búsqueda automática de un establecimiento de la calle de Embajadores, propiedad de Rafael Ossorio.

Al salir de «Bar Somera» se han encontrado dos cédulas extendidas a nombre de Eulogio Bury i vero, de treinta y cinco años, habitante en la calle de Vallehermoso, 47, bajo, letra C., de Madrid. La Policía supone que el interfecto se desprendió de ellas, por lo que se deduce que el señalado era su verdadero nombre y las arrojó al suelo para dar un falso cuando fuera interrogado en la delegación.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DARA POR TERMINADO SU VERANO EN LA GRANJA EL DIA 30

La Granja 24.—El Jefe del Estado dará por terminada su estancia veraniega en esta población el día 30, fecha en que saldrá para Jaca con objeto de pasar breves días con su hijo, que allí hace el servicio militar.

Para el día 8 piensa estar en Miranda, con objeto de asistir a la Semana Romana.

DETENCION DE UN EXTREMISTA Y HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

Málaga 24.—La Guardia civil ha detenido durante la madrugada al conocido anarquista Antonio García Santos, confesándose autor de la colocación de una potente bomba, que se halló en el callejón Almona, del barrio de Capuchinos.

Después se practicó un registro en el domicilio de la Confederación Nacional del Trabajo, incautándose la Policía de mechas, azufre, hierro, dinamita, recipientes y otras materias.

LA PROHIBICION DE ENTRAR TRIGOS EN CATALUNA ORIGINAL LA PROTESTA DE LAS DEMAS REGIONES

Córdoba 24.—El presidente de la Diputación, atendiendo la iniciativa de su compañero de Logroño, se ha dirigido al presidente de la Diputación de Madrid con el ruego de que convoque a una asamblea de Diputaciones de régimen común, incluso las de Alava y Navarra, para tratar de la prohibición acordada por la Generalidad de Cataluña de la entrada de trigos de las demás regiones españolas, medida que perjudica extraordinariamente los intereses de los agricultores.

Extranjero

EN LAS MANIOBRAS DEL EJERCITO ITALIANO, EN LOS APENINOS CENTRALES, TOMAN PARTE 100.000 HOMBRES

Bolonia 24.—Las maniobras en los Apeninos centrales han llegado a su apoteosis. Cinco Cuerpos de ejército toman parte, con un total de cien mil hombres.

Las operaciones son presenciadas por varios representantes extranjeros y unos treinta agregados militares de las misiones extranjeras en Roma.

INTERESANTES DESCUBRIMIENTOS

Berlín 24.—La expedición soviética que se ocupa de los descubrimientos arqueológicos en los alrededores de Aschabad ha hecho nuevos e interesantes descubrimientos. No lejos de Nessa, antigua capital de Partias, han sido halladas armas y coronas romanas y partias.

Se supone que se ha encontrado el lugar donde los romanos, a las órdenes del cónsul Craso, sufrieron una sangrienta derrota.

Igualmente han descubierto fortificaciones y acueductos antiquísimos cerca de Aschabad.

LAS DISPOSICIONES DEL GOBIERNO DE BELGICA PARA REDUCIR LAS CARGAS DE LA INDUSTRIA Y MEJORAR LA ECONOMIA NACIONAL

Bruselas 24.—El Gobierno ha publicado esta tarde los textos de

la primera serie de medidas encaminadas a reducir las cargas de la industria y a aliviar la economía nacional.

Las primeras disposiciones, según ha manifestado el ministro de Hacienda, se refieren a los créditos y beneficios, suprimiendo además la décima adicional para 1934.

Estas medidas, a la vez que reducen el impuesto mobiliario en determinados casos, reforman el sistema bancario, dividiendo los establecimientos de crédito en dos categorías de Bancos: Bancos de depósitos y Bancos de negocios.

La parte esencial del proyecto consiste en ampliar los créditos, abarantándolos, para conseguir su movilización.

LOS EXPLORADORES DE LA ESTRATOSFERA HAN SIDO CONDECORADOS

Bruselas 24.—Después de la recepción de que fueron objeto a su llegada al Aeródromo de Gaacran los exploradores de la estratosfera Cosyns y Van der Elst, marcharon en un coche al edificio del Instituto de Investigación Científica que organizó la expedición.

A su paso por las calles de la ciudad, los dos profesores fueron aclamados por enorme público y al llegar al Instituto, una enorme muchumbre les aclamó entusiásticamente.

Los dos expedicionarios han sido condecorados por orden del rey con la Orden de la Corona.

EN UN REFUGIO ALPINO SE COMENTEN VARIOS CRIMENES

Vienna 24.—En los Alpes de Felber-Tanern, en los límites de las provincias de Carintia y Salzburgo, dos obreros entraron en un albergue alpino, situado a 2.500 metros de altura, y dispararon sus pistolas contra los que se encontraban en él. Resultaron muertas dos personas y otras varias heridas, entre estas un holandés.

Se ignoran los móviles del hecho.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SE CASA EN LA MAYOR INTIMIDAD

Budapest 24.—El presidente del Consejo, señor Gombos, ha contraído ayer tarde matrimonio en la más estricta intimidad en su propiedad de Teteny, cercana a Budapest, con la señora Margit Reichert, con la cual ya estuvo casado en primeras nupcias y de la cual tuvo tres hijos.

El señor Gombos, entonces oficial del Ejército, casó con dicha señora en 1914 y se divorció en 1925, contrayendo nuevas nupcias en 1927 con la señora Elisabeth Szylaggy, que falleció el año pasado y de la cual no tuvo descendencia.

LO QUE PRODUCE EL ALCOHOL

Washington 24.—Los ingresos de Julio, primer mes del año fiscal, se elevan a 195 millones de dólares, cifra que representa un aumento de 64 millones sobre la del mismo mes del año anterior.

Los derechos sobre la cerveza y alcoholes constituyen el elemento más importante de este aumento. Las tasas sobre la venta de esencias acusan una baja de un 20 por 100. La tasa sobre operaciones de Bolsa ha disminuido en un 80 por ciento.

EL HOMBRE MAS GORDO DEL MUNDO

París 24.—El hombre más gordo de la tierra pesa 315 kilos, tiene 2,15 metros de anchura de pecho y 6,30 de cintura. El diámetro de sus muslos es de 0,99 y el de sus pantorrillas de 0,84.

Este coloso se llama Arsene Raymond, ciudadano de Fontenay-le-Chateau, en el Jura.

AUSTRIA Y LA SOCIEDAD DE NACIONES

Vienna.—El órgano cristiano social «Weltmarkt» comenta el plan consistente en ofrecer a Austria uno de los puestos no permanentes en el seno del Consejo para la próxima reunión de la Sociedad de Naciones y dice que generalmente se espera que Austria reemplazará al Canadá.

En los círculos competentes se asegura que en Viena nada se sabe oficialmente de estas intenciones.

Agregase, sin embargo, que el dicho plan ya surgió repetidamente y que no constituiría ninguna sorpresa si hoy se procediera a su realización.

AUSTRALIA CONTRA LOS TEJEDORES INGLESES

Londres.—Se ha reunido en el Board of Trade una delegación especial de los industriales textiles del Lancashire, protestando vivamente contra las nuevas tarifas aduaneras implantadas por el Gobierno australiano sobre los productos textiles procedentes de Inglaterra.

Los delegados han puesto de relieve al ministro de Comercio que la actitud del Gobierno de Australia está totalmente en desacuerdo con los acuerdos tomados en la Conferencia de Ottawa.

A la reunión ha asistido también el comisario de Australia en

Londres, quien se ha hecho cargo de la difícil situación en que quedan los industriales ingleses y ha prometido trasladar a su Gobierno las demandas de los delegados.

Por su parte, el presidente del Board of Trade ha prometido igualmente ponerse en comunicación inmediatamente con el Gobierno australiano a fin de intentar llegar a un acuerdo.

Las exportaciones de materias textiles del Lancashire a Australia se evaluaron el año pasado en 5.700.000 libras esterlinas.

MARY PICKFORD Y DOUGLAS FAIRBANKS

Hollywood 24.—La noticia de que Mary Pickford y Douglas Fairbanks han tenido una entrevista secreta en esta ciudad poco después de la llegada de Fairbanks, ha despertado muchos comentarios de los amigos íntimos de esos artistas que creen todavía posible una reconciliación. Las habladurías fueron en aumento al ser vistos Mary Pickford y Douglas Fairbanks paseando en coche por la ciudad al parecer muy satisfechos.

Se sabe que Mary Pickford ha manifestado que todavía tiene esperanzas de ver a Douglas; pero que la entrevista depende del lugar de elección.

BERLIN DA EL NOMBRE DE HINDENBURG A UNA DE SUS PLAZAS

Berlín 24.—La plaza situada delante de la puerta de Brandeburgo se llamará en el sucesivo plaza de Hindenburg.

Esta determinación ha sido tomada por el almirante von Lavetow, subprefecto de Policía de Berlín.

TESORO RECUPERADO

Londres 24.—El «Daily Mail» comunica que una escuadrilla de buzos que oper

La Guardia civil de la Macarena detiene al autor de la muerte del betunero

El agresor explica el suceso diciendo que obró en legítima defensa



José Vázquez Sena, autor de la muerte de José Suárez Carrasco

La Guardia civil de las órdenes del brigada señor Rebollo, que no conoció del suceso de Amate, en el que resultó muerto el betunero sordomudo José Suárez Carrasco, hasta la mañana siguiente por las informaciones publicadas en la Prensa, comenzó desde aquel instante a practicar diligencias y averiguaciones, que dieron como resultado en el día de ayer la detención del autor del hecho.

Reconstrucción de los hechos y declaraciones de varios individuos que escucharon los gritos del herido

A la mañana siguiente de ocurrir el crimen, los guardias de la brigada procedieron a la reconstrucción de los hechos, comprobando que éstos tenían que haber sido, si no presenciados, por lo menos escuchados por algunos de los cabreros que se alojaban en aquellas inmediaciones.

Respectivamente, varios de éstos declararon que habían visto pasar, a las siete de la tarde, al betunero, acompañado de un hombre alto, con dirección a los terrenos del Canal, y que precisamente el acompañante del betunero le había pedido lumbre a uno de los cabreros.

Asimismo dijeron que horas más tarde, cerca de las once de la noche, sintieron voces, como de dos hombres que reñían, y al poco rato unos lamentos, pero sin creer en ningún momento que se tratase de un lesionado, pues en ese caso hubiese salido inmediatamente a prestar auxilio.

Con estos datos la Guardia civil se dedicó a la búsqueda del acompañante del betunero, que resultó ser José Vázquez Sena, tabernero del Cerro del Águila. Ayer por la mañana fue detenido en su domicilio, Alcalá Zamora, letra X, y conducido a la casa cuartel de la Guardia civil de la Macarena.

La declaración del agresor

José Vázquez Sena, de 30 años de edad, de estado casado, de oficio zapatero y en la actualidad dueño de una tabernilla conocida por el «Bar Vázquez», en la barriada del Cerro del Águila, explica el suceso en la siguiente forma:

A última hora de la tarde salió de su casa, acompañado del mudo, con dirección a la venta de Ramilla, al objeto de esperar a su mujer, que había ido a Morón de la Frontera y que regresaría por la noche, trayendo un dinero que le diera su madre para atender a los gastos de la familia, pues el agresor tiene mujer y diez hijos.

En dicha venta estuvieron haciendo tiempo hasta la llegada del camión de viajeros y bebiendo unas copas alegremente hasta las diez y cuarenta.

El mudo habló varias veces y a la vez se acercó en una ocasión un carrocerero, que observó a los reunidos con varias copas.

El carrocerero se marchó al poco tiempo y todavía quedaron en la venta los dos individuos un rato, marchando ambos en dirección nuevamente al barrio de Amate y Cerro del Águila, en vista de que la mujer del tabernero no regresaba.

Al llegar al Canal, y sin que el tabernero pudiera darse cuenta, José Suárez, sacó una navajita y pidió por señas a aquél el dinero que llevaba—unas doce o trece pesetas—, y entonces, y después de forcejear con la víctima y haciendo uso de una chaveta que guardaba en el bolsillo del pantalón, le asestó un golpe en el vientre, dándose a la fuga y arrojando la chaveta al Canal.

José Vázquez Sena dio al brigada señor Rebollo toda suerte de detalles de su vida, poniendo de manifiesto que nunca estuvo complicado en ningún asunto y que su manera de vivir fue digna por todos extremos. Dijo que durante siete años tuvo una zapatería en la calle Gáliz y más tarde un bar al que conocían por el «Bar Zapateros», en el barrio de San Bernardo.

Ahora había puesto, a costa de grandes sacrificios y auxiliado por su suegra, que vive en Morón y que varias veces le había enviado cantidades, como el día del suceso, que le mandaba con su mujer veintinueve duros, una tabernilla, con la que se iba defendiendo y sacando adelante a sus hijos.

Añadió que a pesar de que ha leído en algunos periódicos que el suceso tal vez fuera motivado por cuestiones de juego, tiene que decir

que en su casa, y de ello puede dar fe la Guardia civil de aquella barriada, no se juega a nada. José Vázquez Sena, que aún sufre varias erosiones en la muñeca derecha de la leña que sostuvo con el betunero, fué curado en el Hospital Central por el médico de guardia señor Salmerón.

La brigadilla es felicitada por el gobernador civil

El gobernador civil, que acompañado del teniente coronel de la Guardia civil señor Borges, estuvo en el Hospital Militar a interesarse por el estado del teniente Martínez Machado y alférez José Caraballo, estuvo luego en el cuartel de la Macarena, felicitando al brigada señor Rebollo y fuerzas a sus órdenes por el excelente servicio realizado.

El agresor pasa a la cárcel

El agresor, después de prestar declaración, fué conducido a la cárcel a disposición del juez que entiende en el sumario.

OTROS SUCESOS

En una caseta de tiro al blanco, instalada en la Alameda de Hércules, se produce un incendio y resulta con quemaduras graves una anciana

Anoche, a primera hora, se declaró un importante incendio en una caseta de tiro al blanco, instalada en el paseo central de la Alameda de Hércules.

El motivo del siniestro fué un corto circuito que prendió en las tablas de la caseta, propagándose rápidamente.

Dentro de la caseta se encontraban la anciana de sesenta años María Jaquiez Gorri, que resultó con quemaduras en los brazos y pies. El servicio de incendios se personó rápidamente en el lugar, no teniendo necesidad de intervenir porque el puesto había quedado totalmente destruido.

La infeliz señora fué trasladada a la casa de socorro de San Lorenzo, donde el profesor de guardia señor Herrera (don Antonio), auxiliado por el practicante señor Acosta, le apreció quemaduras de primero y segundo grados en ambos antebrazos, por izquierdo y muslo del mismo lado, que fueron calificadas de pronóstico grave. Como a dicha hora había congresado en la Alameda de Hércules numeroso público, la alarma motivada por el siniestro fué extraordinaria.

La Guardia civil de la Macarena detiene al autor de un robo y al que compró los objetos robados

La Guardia civil de la Macarena ha detenido a Manuel Méndez Couso, guarda de una editorial situada en la barriada del Cerro del Águila, que vendió varias máquinas pertenecientes a don Domingo García Sobrino.

Las máquinas vendidas fueron, una para redondear, una cizalla para cortar regletas y un infiernillo de gasolina.

También ha sido detenido el impresor Francisco Suárez, que adquirió los citados objetos en el precio de quince pesetas, cuando su valor excede de setenta.

Alcalá de Guadaira

Cuando estas líneas vean la luz, sólo faltaran horas para dar comienzo a nuestros festejos. La calle Libertad aparece ya entoldada de airosas guirnaldas de flores y profusión de lámparas eléctricas, cuyo conjunto, según nos asegura el amigo venturo, será una cosa sorprendente.

La fuente del paseo de Perafán de Rivera, «foco» del bullicio y de la animación del ferial, ha desaparecido. La Comisión, sin darle importancia al caso, ha instalado en su lugar un bellissimo kiosco japonés, obra del pequeño aparejador municipal nuestro querido amigo don Salvador Vélez, en el cual tendrán lugar los conciertos musicales. La innovación ha sido del mejor gusto, siendo muy celebrada tal iniciativa.

Durante los días de velada será repartida una abundante limosna de pan a los pobres.

Los puestos de juguetes, torrones, barritas, calhajas entre sermón, bombolinas y chocolaterías, han ocupado ya sus respectivos sitios.

En la calle del Infante hay la máxima variedad para que se divierta la gente menuda, en una valharta que no existe un palmo de terreno que no haya sido ocupado por el sinnúmero de feriantes, que al decir verdad, en el presente año ha superado al de anteriores fiestas.

La misa de campaña tendrá lugar a las ocho de la mañana del domingo y será acompañada de nuestra brillante banda municipal de música y de la no menos brillante banda de Artillería de Sevilla.

Nuestra Patrona, en el umbral de la puerta de su ermita, recibirá como siempre, en esta mañana única, el homenaje de sus hijos, que de tan distintos lugares se trasladan a Alcalá a postrarse ante los pies de la Señora.

La tarde de dicho día tendrá lugar la procesión de tan peregrina imagen, cuyo recorrido por las principales calles de la ciudad tendrá caracteres de apoteosis.

Regresó de su excursión veraniega por las playas del Sur, nuestro querido amigo el jefe del partido republicano conservador de esta localidad don José Álvarez Ramos. Bien venido.

—Fuímos el gusto de saludar en esta a nuestro compañero el responsable de este LIBERAL en el barrio: don José Morillas.—A. Ruiz

Para el próximo Cabildo

En la orden del día para el próximo cabildo, figuran los siguientes dictámenes:

Comunicaciones oficiales. Elección de teniente séptimo de alcalde. Dictámenes de Comisiones.—De la Inspectora de Agua: Aprobación de facturas de la Empresa abastecedora por los servicios prestados durante el mes de Abril anterior.

De la de Personal: Conceder pensión a los huérfanos de un practicante titular, jubilado. De la de Aguas y Alcantarillado: Adquisición de un vecario con destino al personal de los servicios de agua filtrada, Estación de filtraje, Manantial de Santa Lucía, Alcantarillado y Evacuatorio.

Pedidos de materiales para el servicio de aguas filtradas. De la de Hacienda: Proyecto de transferencia de crédito entre dos capítulos del presupuesto extraordinario de la Exposición Ibero-Americana.

De la de Obras Públicas: Autorizar la ejecución de obras en un solar de la calle número 2 de la Barriada de la República; en dos parcelas del interior de la casa número 103 de la calle Oriente y en la número 12 de la de Clavijo.

Proponiendo la demolición de las obras ejecutadas en las casas número 1 de la calle San Primitivo, y 30 de la de Mendoza Ríos, por no ser autorizadas. Autorizar al propietario de la casa número 15 de la calle San Pedro Mártir, para suprimir el badén existente delante de la misma. Declarar desierto el concursillo celebrado para la adquisición de persianas con destino a la Escuela nacional de niños de calle Castellar. Proponiendo se ejercite la acción de interdicto para retener ó recuperar la posesión del recinto de la que fué iglesia de San Miguel en Alcalá de Guadaira, que se ha inquietado a la Corporación por las construcciones hechas en el mismo.

De la de Asistencia Pública y Cementerio: Suministro a los Centros de Asistencia Pública Sanitaria municipal. Asentir a la cesión de derechos sobre un solar del Cementerio municipal.

De la de Policía urbana, Limpieza, Riego y Baldíos y Extinción de Incendios: Autorizar la instalación de una cadena de jabón en la casa número 18 de la calle Central de la Ciudad Jardín. Adquisición de material eléctrico con destino a diversas dependencias municipales.

Mejora del alumbrado público de la calle Saturno. Adquisición de diversos materiales con destino al Servicio de Limpieza pública; y de paja para los semovientes del mismo servicio.

Adquisición de uniformes para los chóferes y motoristas del Servicio de Extinción de incendios. Moción del señor teniente primer de alcalde, proponiendo que el letrado consistorial se encargue de la defensa de los individuos de la Guardia municipal cuando éstos sean sometidos a proceso por actos del servicio.

Expediente instruido a un obrero del Servicio de Limpieza pública, proponiendo la imposición de corrección disciplinaria por falta cometida en el servicio. Recurso de reposición interpuesto por don Manuel Calvo Ochoa contra el acuerdo capitular de 21 de Julio último, que desestimó la reclamación formulada por el mismo contra los Escalafones municipales del año de 1930. (Sobre la mesa).

Una moción del señor Jiménez Tirado

En la última Comisión de Hacienda fué aprobada la siguiente interesante moción del teniente de alcalde señor Jiménez Tirado sobre el préstamo del Banco de Crédito Local.

«Por escritura, otorgada en Madrid el día 16 de Abril de 1929, ante el notario don Marino Reguera Beltrán, contrató el Ayuntamiento, entre otros extremos, un préstamo de «cuarenta millones de pesetas» con el Banco de Crédito Local de España, de los cuales habrían de destinarse veinticinco millones a la amortización anticipada de igual cantidad que había sido contratada en 30 de Agosto de 1927 en concepto de préstamo con la misma entidad para la realización del plan de obras conexas a la Exposición; diez millones eran destinados a la financiación de la primera anualidad del préstamo extraordinario, llamado de mejoras de la ciudad, y los cinco millones restantes se habrían de aplicar a la amortización anticipada de otras deudas municipales.

El interés del préstamo en cuestión es de cinco y medio por ciento anual, al que se acumula la comisión de cuarenta céntimos por ciento, y la prorata de treinta y cinco céntimos por ciento para los gastos de emisión, ó sea, en total, un coste anual de seis enteros con veinticinco céntimos por ciento. Unido el interés señalado a la cantidad variable destinada a la amortización, en cincuenta años, significa para el Ayuntamiento el desembolso anual de 2.026.757,31 pesetas.

En sesión capitular de fecha 2 de Marzo de 1930 se acordó, de conformidad con el propio Banco, desistir de aplicar los cinco millones últimamente aludidos a la prevista operación de anticipar la amortización de determinadas deudas municipales y, en cambio, consignarlos en presupuesto extraordinario de la misma fecha, para su aplicación a la compra de nuevo campo de ferias.

La situación de anomalía en que se encuentran las relaciones económicas entre el Banco de Crédito Local y el Ayuntamiento, de una parte, el hecho de poder contar, para ahora, y tal vez en mucho tiempo, instalándose la feria en terrenos municipales del Prado de San Sebastián, máxime cuando están reconvertidos los acuerdos expropiatorios de los terrenos susceptibles de ser aplicados a nuevo campo de ferias, aconsejan la reducción del préstamo del Banco de Crédito Local en dichos cinco millones de pesetas, lo que permitiría rebajar la cuota de intereses y amortización en la no despreciable suma de 328.244,80 pesetas por año, economía de que bien necesitado está el presupuesto ordinario.

Para ello habrá que cumplir determinados requisitos; los previstos para el caso en la cláusula novena del contrato vigente son a saber: El aviso con tres meses de anticipación y, además, el obono de la comisión que corresponda, en cuatro años, por la cantidad cuya amortización se anticipa. Realizando la operación aludida, tendríamos: 0,40 por 100 de cinco millones en cuatro años, igual a ochenta mil pesetas. Ahora bien; como a fin de Septiembre próximo vence el cupón trimestral de dicho préstamo, la única facilidad que hay que solicitar del Banco consiste en recabar que renuncie el plazo de tres meses y que dé por bueno el aviso que ahora se le haga a poder estimar realizada la amortización de los cinco millones en fecha 30 de Septiembre del presente año.

Estimo de verdadero interés para el Ayuntamiento la adopción del acuerdo de destinar a la amortización anticipada de cinco millones de pesetas una cantidad igual de la que en cuenta corriente tiene disponible nominalmente el excelentísimo Ayuntamiento, desistiendo de mantener vivo el crédito de cinco millones que para la adquisición de nuevo campo de ferias figura en el presupuesto extraordinario aprobado con fecha 2 de Marzo de 1931. Porque como quiera que desde el año

1931 están ingresados en la cuenta corriente como devengos de intereses en contra del Ayuntamiento, van gastadas inutilmente 1.313.375,64 pesetas hasta fin del corriente año, caso de no aprobarse mi propuesta, y como ni antes de ahora ni en mucho tiempo habría posibilidad de disponer de los cinco millones de referencia, todo lo que sea permanecer en la actual situación de pasividad es dañar enormemente el verdadero interés municipal.

En el caso de acceder el Banco en días por bueno el aviso para que la amortización de los cinco millones se entienda con efectos al día 30 de Septiembre próximo, la operación, por este año, sería de 22.080,16 pesetas (un trimestre), y, por tanto, suficiente para el pago de la comisión que, en concepto de prima, previene para el caso de la cláusula novena del contrato vigente, anteriormente aludida.

Tal es el parecer del teniente de alcalde que suscribe, como presidente de la Comisión municipal de Hacienda, firme en su propósito de procurar que el presupuesto ordinario de 1935 refleje todas las economías posibles, como aspiración fundamental, que no supere en cifras totales al que recibiera la actual Corporación municipal como vigente el 14 de Abril de 1931, en que sucedió a la última Corporación del Gobierno de la monarquía.»

El tiempo es bueno en Francia, Alemania ó Italia, aunque muy nuboso por el Canal de la Mancha, por España; salvo algunas lluvias, por el Cantábrica el tiempo es bueno, aumentando la nubosidad por las costas del Mediterráneo. Las temperaturas máximas de hoy en nuestra Península han sido de 37 grados en Córdoba y Sevilla, y la mínima de 9 grados en Santiago. En Madrid, la máxima de hoy ha sido de 31,4 grados y la mínima de 16,2 grados.

Tiempo probable. — Cantabria, Galicia, ligeras lluvias; Cataluña, Levante y Baleares, vientos del Sur, agüeros tormentosos; resto de España, buen tiempo.

Don Manuel Terán, nuevo delegado provincial de Trabajo

En las oficinas de la Delegación se ha recibido el nombramiento para el cargo de delegado provincial de Trabajo en Sevilla a favor de nuestro querido amigo y antiguo camarada don Manuel Terán Pérez.

A éste, que actualmente se encuentra en temporada de descanso haciendo su cura de agua, se le comunicó ayer la noticia, y en los primeros días de la próxima semana se propone estar de regreso y posesionarse del cargo, para que, tan merecidamente, ha sido designado el señor Terán, uno de los abogados más competentes y estudiosos del Colegio sevillano, tiene una sólida preparación para el desempeño de tan difícil puesto, pues una de las especialidades, dentro de la carrera, a la que siempre presta atención preferente, fué la legislación social, que conoce en todo lo amplio de su moderna y extensa legislación. Su idoneidad en la materia, juntamente con su espíritu comprensivo y ponderado, hará que en el desempeño de las delicadas funciones a que ha sido llevado cumpla con estricto y escrupuloso celo, siendo garantía de ecuanimidad y justicia.

Muy cariñosamente felicitamos al antiguo camarada que llega a puesto tan importante por méritos propios, deseándole en el desempeño del mismo los mayores aciertos, ya que para ello posee muy estimables cualidades.

Delegación de los Servicios Hidráulicos del Guadalquivir

Radiograma recibido del Observatorio central (Madrid) a las veintidós horas del día de hoy. Sevilla 24 de Agosto 1934.

Suben en latitud las presiones altas, al mismo tiempo que penetran en Europa Central y quedan sobre la Península Ibérica y Norte de Francia varios centros de presiones débiles, hasta ahora en poca intensidad.

El tiempo es bueno en Francia, Alemania ó Italia, aunque muy nuboso por el Canal de la Mancha, por España; salvo algunas lluvias, por el Cantábrica el tiempo es bueno, aumentando la nubosidad por las costas del Mediterráneo. Las temperaturas máximas de hoy en nuestra Península han sido de 37 grados en Córdoba y Sevilla, y la mínima de 9 grados en Santiago. En Madrid, la máxima de hoy ha sido de 31,4 grados y la mínima de 16,2 grados.

Tiempo probable. — Cantabria, Galicia, ligeras lluvias; Cataluña, Levante y Baleares, vientos del Sur, agüeros tormentosos; resto de España, buen tiempo.

Asaltan un camión correo y se llevan 50.000 dólares

Butler 24.—Unos bandidos enmascarados saquearon el paso del camión que llevaba el correo. Obligaron al conductor a que se detuviese al borde de la acera y apuntaron de las pistolas a los encajados de la conducción, obligándoles a que les entregaran tres sacos de correos certificados que contenían valores por 50.000 dólares. Cometido el atraco, los bandidos huyeron en dos automóviles.

Provincias

AL ALCALDE DE ZARAGOZA LE RECHAZAN LA DIMISION

Zaragoza 24.—Hoy se ha celebrado sesión en el Ayuntamiento para tratar de la dimisión presentada por el alcalde radical señor López de Gera, motivada por la aprobación de una moción solidarizando con los Ayuntamientos vascos. Las tribunas se llenaron rápidamente, habiendo numerosos comentarios. Se puso a discusión la dimisión presentada por el alcalde, señor López de Gera, diciendo el concejal señor Sarrigarri que se trataba de la defensa de la libre soberanía, hollada cínicamente por los poderes rascosos. Atacó duramente al partido radical y al señor Lerroux.

CAPTURA DE UN FUGADO DE LA CARCEL DE CORDOBA

Vigo 24.—La Guardia municipal detuvo a Francisco Sánchez Prieto, que había pasado por Luis Fernández Reguera, y con la documentación a este nombre, prontamente embarcó mañana para Buenos Aires. Este individuo fugóse recientemente de la cárcel de Córdoba, en la que ingresó a causa de intervenir en los últimos sucesos revolucionarios.

EL ENTIERRO DE UN PATRONO ASESINADO

Toledo 24.—Se ha verificado esta mañana el entierro del patrono señor Moraleda, muerto ayer en el atentado de unos pistoleros. El sepelio ha constituido en esta ciudad una gran manifestación de duelo. Han asistido el ministro de la Gobernación, amigo particular del finado, y los gobernadores civiles de Madrid y Toledo.

BOTADURA DE UN BUQUE PARA LA MARINA DE GUERRA MEXICANA

Puerto Real 24.—A la una y media de la tarde se ha verificado en la Factoría de Matagorda el lanzamiento del cañonero «Potosí», con destino a la Marina de guerra de Méjico. Las autoridades, la Marina, Comisión mejicana y alto personal de la Factoría, se trasladaron a Cádiz, donde fueron obsequiados con un banquete.

LEA V. MARANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

PARA REMEDIAR LA CRISIS OB RERA.—GESTIONES OFICIALES.—DISCUSION DE BASES DE TRABAJO EN EL RAMO DE TONERERIA.—LA FERIA DE CALANAS

El gobernador civil, el alcalde de Huelva y el presidente de la Cámara de Comercio han dirigido un escrito al ministro de Obras públicas, solicitando la ejecución de trabajos en la carretera de Ayamonte-Arceña, para poder dar ocupación a los obreros que quedarán en paro forzoso si se cierra la mina de Cueva de la Mora. Ante el Jurado mixto se están discutiendo las bases de trabajo entre patronos y obreros tonereros. Hay buenas impresiones, esperándose que en la próxima reunión del lunes queden definitivamente aprobadas dichas bases.

En la sesión que celebre esta noche el Ayuntamiento se dará cuenta de una moción de la Alcaldía acerca de la proyectada carretera entre Bonanza y Almonte. El alcalde de La Palma nos dijo ayer, hablando de este asunto, que había acogido con viva simpatía el proyecto, convenido de la gran conveniencia de su ejecución.

El diputado radical señor Rey Mora ha celebrado una conferencia telefónica con el gobernador civil, dándole cuenta de sus gestiones en Madrid para la ejecución de obras públicas en la provincia, recordándole así el paro obrero en la Sierra.

Marchó a Ayamonte nuestro estimado amigo el comerciante don José Falero y Falero.

Notas políticas

Partido radical

Con el fin de evitar las dudas que puedan suscitarse sobre el plazo dentro del cual han de tomar posesión los jueces y fiscales municipales propietarios y suplentes, se hace presente a éstos que deben posesionarse de sus cargos dentro de los ocho días siguientes en que aparecieron sus nombramientos en el «Boletín Oficial de la Provincia», aun tratándose de días de descanso los inhábiles ó festivos. Conviene que no hagan tal descuido y se posesionen antes de transcurrido los ocho días citados.

Tampoco deberán esperar a que por el Juzgado se les curse notificación ó citación en orden al acto posesorio, pues el término concedido se da en beneficio del nombrado.

Partido republicano radical socialista

Se celebró la asamblea general del centro del noveno distrito con la asistencia de la totalidad de sus afiliados y representación del C. E. M. del partido aprobándose los diferentes puntos que figuraban en el orden del día. Usaron de la palabra varios de los presentes sobre la posible fusión en la localidad de los elementos que integran esta organización con el partido radical democrático, y tras amplias deliberaciones fué reconocida la necesidad de llegar a la más pronta unificación de todas las fuerzas republicanas de izquierda. Todas las opiniones acerca de este asunto coincidieron en ver con simpatía las gestiones que realiza para la consecución de tal fin el C. E. M., acordándose, por último, dar cuenta al C. E. M. del partido en esta del ambiente en que se desarrolló la asamblea al tratar la cuestión fusión, completamente favorable a ella.

Acción Popular

Acción Popular nos ruega la publicación de la siguiente nota, sobre toma de posesión de jueces y fiscales municipales: «Con el fin de evitar dudas que puedan suscitarse sobre el plazo dentro del cual deben tomar posesión de sus cargos los jueces y fiscales municipales, propietarios y suplentes, últimamente designados, se advierte a éstos que deben hacerlo dentro de los ocho días siguientes a la publicación de sus nombramientos en el «Boletín Oficial de la Provincia». Esa publicación tuvo lugar en los días 17 y 18, y aunque tratándose de días de descanso los inhábiles ó festivos, conviene no hagan tal descuido y se posesionen antes del día 26.

Tampoco deberán esperar a que por el Juzgado municipal respectivo se les curse notificación ó citación en orden al acto posesorio, sino que deberán presentarse en el Juzgado y tomar posesión, levantando acta de posesión, pues el término concedido se da en beneficio del nombrado, y de no tomar posesión en dicho término se le podrían ocasionar perjuicios irreparables.»

ZAPATOS SPORT. SENORA GRAN MODA. a 12 pesetas ALFALFA, 10 esquina a Candeljejo

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR

SERVICIO RAPIDO El buque a motor Altube Mendi Saldrá de Sevilla el día 28, admitiendo carga los días 27 y 28, para los puertos de Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes. Para informes a su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 24.442 y 24.903.

De segunda convocatoria celebró esta noche sesión ordinaria el Ayuntamiento. En Almonte han firmado a son de trazo de espaldas la bella senorita Victoria Carrion moudaca y don Vicente Díaz de la Sierra. En la parroquia de San Pedro fué bautizada una hija de don Antonio Calzada. Fueron padrinos don Antonio Nuñez Villalba y su bella hermana Ana Anita.

Falleció en esta ciudad la bondadosa senora doña Manuela Martín Morales de Cuesta, siendo su muerte muy sentida. Llegaron de La Palma (don Juan Cárdenas García y don José Rodríguez Lepe. Hoy empieza la feria de Calañas, una de las más importantes y concurridas de la Sierra. El Ayuntamiento ha organizado un extenso y variado programa de festejos. Habrá carreras de cintas, fuegos de artificio, veladas, conciertos musicales, bailes populares y otros festejos.

Ayer se celebró una novillada en el pueblo de Beas. Se lidió ganado del señor Sánchez, de Zalamea. Niño del Magisterio, que actuó de matador, estuvo superior con el capote y matando. Fué muy ovacionado, cortando una oreja. Estuvo en ésta el industrial de La Palma don Pedro Solís. Pepe de la Rábida.

NOTICIAS

El jueves 23 del actual se celebró en la parroquia de Santa María Magdalena, y ante la imagen de Nuestra Señora del Amparo, cuya capilla estaba profusamente iluminada, el enlace matrimonial de la bellísima y encantadora señorita Anita Campos Gómez, hija de nuestro particular amigo el abogado de este lustre Colegio don José Campos Palacios, con el señor don Manuel Egido de la Rosa. Actuaron como padrinos de los contrayentes el padre de la novia y la hermana del novio, doña Petra Egido, viuda de Cañón, y de testigos los hermanos de la contrayente, don José y don Joaquín, don Antonio Valdés, hermano político del novio, y don Dionisio Barrio. Al acto, que se celebró en familia, por el reciente luto de los señores de Campos, asistió numerosa y distinguida concurrencia. Los desposados, a los que deseamos eterna luna de miel, marcharon a Málaga, donde pasarán los primeros días de su matrimonio.

Regresaron en el rápido de Madrid don Manuel Pérez Vázquez y don Rafael Bracero Sánchez. El número del cupón benéfico de la Sociedad de ciegos La Hispanense, premiado el día 24, ha sido el 670.

Mercado aciteiro sevillano. Información diaria

Acite corriente, bueno, base tres grados de acidez, a 69 y medio reales la arroba de once y medio kilos.

Protestas

La Junta de sección de los obreros del puerto protesta de la suspensión de la asamblea que se debía celebrar el día 20 en su domicilio social, mientras se autorizan otras clases de asambleas. El Sindicato del transporte protesta de la clausura de los Sindicatos de la C. N. T., secretaria de dependientes de bebidas, pide la libertad de todos los obreros detenidos y el no pago de las multas impuestas a varios obreros.

Esritos varios

La Federación de Juventudes Socialistas ha organizado para el día 23 de Septiembre una asamblea en la Casa del Pueblo de Madrid, en la que se discutirán las ponencias «La organización de los Sindicatos agrícolas», «La acción socialista en el campo» y «El papel de los campesinos en la revolución». Las secciones afiliadas a la Federación pertenecientes a los sectores agrícolas pueden enviar delegados con voz y voto, y las Secciones pertenecientes a la Federación Española de trabajadores de la Tierra, delegados con derecho a voz. Se pide el envío de donativos, organizando actos encaminados a dicho fin, y designen delegados. El secretario general del ramo de la piel advierte a los obreros sin trabajo de sus distintas secciones que habiendo empezado la admisión de operarios en varios talleres perderán su turno aquellos que hayan dejado de presentarse en secretaria a su debido tiempo.

Convocatorias

Se cita a los jóvenes socialistas hoy 25 para que comparezcan en la secretaria, Santa Ana, 11, de siete de la tarde a once de la noche, donde se celebrará la asamblea general ordinaria los días 25 y 27, en su domicilio social, Santa Ana, 11 (Casa del Pueblo), a las nueve y media en punto de la noche. Orden del día: Lectura del acta anterior; correspondencia; altas y bajas; gestión del Comité; preguntas y proposiciones; nombramiento de delegados al Congreso provincial, y discusión del orden del día de éste.

Indicador Económico

Diez céntimos por palabra
Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, sífilis, mates
secretos, orina, piel, ma-
triz. Dr. Oñate, especia-
lista. Mata, 14.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan
desde 150, detrás de la
Trinidad. Vinda de Hol-
gado.

Piso principal, Luz, 10.
Arriándose barrio Ner-
vión chalet Villa Elena,
calle 17.

Pisos en calle XVII del
barrio Nervión. Razón, Vi-
lla Josefina.

Arriándose pisos econó-
micos Enadrillada, 9.

Arriándose principal con
espacioso garage, 130 pesetas.
Joaquín Dicienta, 18.

Local amplio para almá-
cen de depósito, 75 pesetas.
Pisos exteriores baratos.
Torrelabana, 20.

Pisos desde 13 a 33 du-
ros. Razón, Gravina, 10.
Garcipérez, 19.

Piso, Jáuregui, 5.
Piso segundo, Castellar,
59.

Calle particular, frente
al número 12 de Duque
Cornojo, pisos de tres y
cuatro habitaciones a 70 y
90 pesetas.

Pisos en casa nueva, 45,
65 y 80 pesetas. Sol, 103.
Razón, Castellar, 17.

Alquiler partidos baratos.
Peral, 36.

Principal casa número 12
calle cuarta Nervión, es-
quina Ibérica.

COMPRA

Compreta verja espulsa-
da. Garcerán de Yanes, 9.

VENTAS

Colonia Oriental, 370 il.
tro. Perfumería, Salmeh-
rón, 23.

Cafés buenos, Marclano.
Lineros, 6.

Medias Cine, par 390,
tres pares 11 pesetas. Fá-
brica de medias, Salmeh-
rón, 23.

Se vende casa calle San
Jorge número 30. Razón,
Villa Josefina, barrio Ner-
vión.

Medias Bristol fabrica-
das con sedas selecciona-
das. Cada día más apre-
ciadas por las señoras...
Venta exclusiva, Casa Bri-
stol, Tetuán, 33.

Automóviles pequeños:
Citroën, Fiat, Chrysler,
Pontiac, Erskine, Ford, Ro-
nault, Chevrolet, otros
más liquidando. Crespo.
Arenal.

Dormitorio, varios mue-
bles completamente nue-
vos baratísimos. Luchana, 6,
bajo.

Cochecito sport, cubier-
tas nuevas, dos plazas. Sa-
lud, 15.

Bañera esmaltada, Ba-
ños, 33.

Preservativos irrompi-
bles «La Preventiva», Ca-
llejón de los Pobres, 1.
Sneursales: Rivero, Ola-
vide, 4. Envíos reservados.

Véndese hermoso solar
Venta Salud a la carretera.
Dos Hermanas, primera lí-
nea. Razón, Teléf. 31.157.

Véndese máquina escri-
bir 250 pesetas. Moret, 3.

Máquina Reestradora,
velocidad máx. un mos-
trador. Pópulo, 11.

COMPRA

Compreta verja espulsa-
da. Garcerán de Yanes, 9.

VENTAS

Colonia Oriental, 370 il.
tro. Perfumería, Salmeh-
rón, 23.

Cafés buenos, Marclano.
Lineros, 6.

Medias Cine, par 390,
tres pares 11 pesetas. Fá-
brica de medias, Salmeh-
rón, 23.

Se vende casa calle San
Jorge número 30. Razón,
Villa Josefina, barrio Ner-
vión.

Medias Bristol fabrica-
das con sedas selecciona-
das. Cada día más apre-
ciadas por las señoras...
Venta exclusiva, Casa Bri-
stol, Tetuán, 33.

Automóviles pequeños:
Citroën, Fiat, Chrysler,
Pontiac, Erskine, Ford, Ro-
nault, Chevrolet, otros
más liquidando. Crespo.
Arenal.

Dormitorio, varios mue-
bles completamente nue-
vos baratísimos. Luchana, 6,
bajo.

Cochecito sport, cubier-
tas nuevas, dos plazas. Sa-
lud, 15.

Bañera esmaltada, Ba-
ños, 33.

Preservativos irrompi-
bles «La Preventiva», Ca-
llejón de los Pobres, 1.
Sneursales: Rivero, Ola-
vide, 4. Envíos reservados.

Véndese hermoso solar
Venta Salud a la carretera.
Dos Hermanas, primera lí-
nea. Razón, Teléf. 31.157.

Véndese máquina escri-
bir 250 pesetas. Moret, 3.

Máquina Reestradora,
velocidad máx. un mos-
trador. Pópulo, 11.

VENTAS

Colonia Oriental, 370 il.
tro. Perfumería, Salmeh-
rón, 23.

Cafés buenos, Marclano.
Lineros, 6.

Medias Cine, par 390,
tres pares 11 pesetas. Fá-
brica de medias, Salmeh-
rón, 23.

Se vende casa calle San
Jorge número 30. Razón,
Villa Josefina, barrio Ner-
vión.

Medias Bristol fabrica-
das con sedas selecciona-
das. Cada día más apre-
ciadas por las señoras...
Venta exclusiva, Casa Bri-
stol, Tetuán, 33.

Automóviles pequeños:
Citroën, Fiat, Chrysler,
Pontiac, Erskine, Ford, Ro-
nault, Chevrolet, otros
más liquidando. Crespo.
Arenal.

Dormitorio, varios mue-
bles completamente nue-
vos baratísimos. Luchana, 6,
bajo.

Cochecito sport, cubier-
tas nuevas, dos plazas. Sa-
lud, 15.

Bañera esmaltada, Ba-
ños, 33.

Preservativos irrompi-
bles «La Preventiva», Ca-
llejón de los Pobres, 1.
Sneursales: Rivero, Ola-
vide, 4. Envíos reservados.

Véndese hermoso solar
Venta Salud a la carretera.
Dos Hermanas, primera lí-
nea. Razón, Teléf. 31.157.

Véndese máquina escri-
bir 250 pesetas. Moret, 3.

Máquina Reestradora,
velocidad máx. un mos-
trador. Pópulo, 11.

VENTAS

Colonia Oriental, 370 il.
tro. Perfumería, Salmeh-
rón, 23.

Cafés buenos, Marclano.
Lineros, 6.

Medias Cine, par 390,
tres pares 11 pesetas. Fá-
brica de medias, Salmeh-
rón, 23.

Se vende casa calle San
Jorge número 30. Razón,
Villa Josefina, barrio Ner-
vión.

Medias Bristol fabrica-
das con sedas selecciona-
das. Cada día más apre-
ciadas por las señoras...
Venta exclusiva, Casa Bri-
stol, Tetuán, 33.

Automóviles pequeños:
Citroën, Fiat, Chrysler,
Pontiac, Erskine, Ford, Ro-
nault, Chevrolet, otros
más liquidando. Crespo.
Arenal.

Dormitorio, varios mue-
bles completamente nue-
vos baratísimos. Luchana, 6,
bajo.

Cochecito sport, cubier-
tas nuevas, dos plazas. Sa-
lud, 15.

Bañera esmaltada, Ba-
ños, 33.

Preservativos irrompi-
bles «La Preventiva», Ca-
llejón de los Pobres, 1.
Sneursales: Rivero, Ola-
vide, 4. Envíos reservados.

Véndese hermoso solar
Venta Salud a la carretera.
Dos Hermanas, primera lí-
nea. Razón, Teléf. 31.157.

Véndese máquina escri-
bir 250 pesetas. Moret, 3.

Máquina Reestradora,
velocidad máx. un mos-
trador. Pópulo, 11.

VENTAS

Colonia Oriental, 370 il.
tro. Perfumería, Salmeh-
rón, 23.

Cafés buenos, Marclano.
Lineros, 6.

Medias Cine, par 390,
tres pares 11 pesetas. Fá-
brica de medias, Salmeh-
rón, 23.

Se vende casa calle San
Jorge número 30. Razón,
Villa Josefina, barrio Ner-
vión.

Medias Bristol fabrica-
das con sedas selecciona-
das. Cada día más apre-
ciadas por las señoras...
Venta exclusiva, Casa Bri-
stol, Tetuán, 33.

Automóviles pequeños:
Citroën, Fiat, Chrysler,
Pontiac, Erskine, Ford, Ro-
nault, Chevrolet, otros
más liquidando. Crespo.
Arenal.

Dormitorio, varios mue-
bles completamente nue-
vos baratísimos. Luchana, 6,
bajo.

Cochecito sport, cubier-
tas nuevas, dos plazas. Sa-
lud, 15.

Bañera esmaltada, Ba-
ños, 33.

Preservativos irrompi-
bles «La Preventiva», Ca-
llejón de los Pobres, 1.
Sneursales: Rivero, Ola-
vide, 4. Envíos reservados.

Véndese hermoso solar
Venta Salud a la carretera.
Dos Hermanas, primera lí-
nea. Razón, Teléf. 31.157.

Véndese máquina escri-
bir 250 pesetas. Moret, 3.

Máquina Reestradora,
velocidad máx. un mos-
trador. Pópulo, 11.

VENTAS

Colonia Oriental, 370 il.
tro. Perfumería, Salmeh-
rón, 23.

Cafés buenos, Marclano.
Lineros, 6.

Medias Cine, par 390,
tres pares 11 pesetas. Fá-
brica de medias, Salmeh-
rón, 23.

Se vende casa calle San
Jorge número 30. Razón,
Villa Josefina, barrio Ner-
vión.

Medias Bristol fabrica-
das con sedas selecciona-
das. Cada día más apre-
ciadas por las señoras...
Venta exclusiva, Casa Bri-
stol, Tetuán, 33.

Automóviles pequeños:
Citroën, Fiat, Chrysler,
Pontiac, Erskine, Ford, Ro-
nault, Chevrolet, otros
más liquidando. Crespo.
Arenal.

Dormitorio, varios mue-
bles completamente nue-
vos baratísimos. Luchana, 6,
bajo.

Cochecito sport, cubier-
tas nuevas, dos plazas. Sa-
lud, 15.

Bañera esmaltada, Ba-
ños, 33.

Preservativos irrompi-
bles «La Preventiva», Ca-
llejón de los Pobres, 1.
Sneursales: Rivero, Ola-
vide, 4. Envíos reservados.

Véndese hermoso solar
Venta Salud a la carretera.
Dos Hermanas, primera lí-
nea. Razón, Teléf. 31.157.

Véndese máquina escri-
bir 250 pesetas. Moret, 3.

Máquina Reestradora,
velocidad máx. un mos-
trador. Pópulo, 11.

VENTAS

Colonia Oriental, 370 il.
tro. Perfumería, Salmeh-
rón, 23.

Cafés buenos, Marclano.
Lineros, 6.

Medias Cine, par 390,
tres pares 11 pesetas. Fá-
brica de medias, Salmeh-
rón, 23.

Se vende casa calle San
Jorge número 30. Razón,
Villa Josefina, barrio Ner-
vión.

Medias Bristol fabrica-
das con sedas selecciona-
das. Cada día más apre-
ciadas por las señoras...
Venta exclusiva, Casa Bri-
stol, Tetuán, 33.

Automóviles pequeños:
Citroën, Fiat, Chrysler,
Pontiac, Erskine, Ford, Ro-
nault, Chevrolet, otros
más liquidando. Crespo.
Arenal.

Dormitorio, varios mue-
bles completamente nue-
vos baratísimos. Luchana, 6,
bajo.

Cochecito sport, cubier-
tas nuevas, dos plazas. Sa-
lud, 15.

Bañera esmaltada, Ba-
ños, 33.

Preservativos irrompi-
bles «La Preventiva», Ca-
llejón de los Pobres, 1.
Sneursales: Rivero, Ola-
vide, 4. Envíos reservados.

Véndese hermoso solar
Venta Salud a la carretera.
Dos Hermanas, primera lí-
nea. Razón, Teléf. 31.157.

Véndese máquina escri-
bir 250 pesetas. Moret, 3.

Máquina Reestradora,
velocidad máx. un mos-
trador. Pópulo, 11.

VENTAS

Colonia Oriental, 370 il.
tro. Perfumería, Salmeh-
rón, 23.

Cafés buenos, Marclano.
Lineros, 6.

Medias Cine, par 390,
tres pares 11 pesetas. Fá-
brica de medias, Salmeh-
rón, 23.

Se vende casa calle San
Jorge número 30. Razón,
Villa Josefina, barrio Ner-
vión.

Medias Bristol fabrica-
das con sedas selecciona-
das. Cada día más apre-
ciadas por las señoras...
Venta exclusiva, Casa Bri-
stol, Tetuán, 33.

Automóviles pequeños:
Citroën, Fiat, Chrysler,
Pontiac, Erskine, Ford, Ro-
nault, Chevrolet, otros
más liquidando. Crespo.
Arenal.

Dormitorio, varios mue-
bles completamente nue-
vos baratísimos. Luchana, 6,
bajo.

Cochecito sport, cubier-
tas nuevas, dos plazas. Sa-
lud, 15.

Bañera esmaltada, Ba-
ños, 33.

Preservativos irrompi-
bles «La Preventiva», Ca-
llejón de los Pobres, 1.
Sneursales: Rivero, Ola-
vide, 4. Envíos reservados.

Véndese hermoso solar
Venta Salud a la carretera.
Dos Hermanas, primera lí-
nea. Razón, Teléf. 31.157.

Véndese máquina escri-
bir 250 pesetas. Moret, 3.

Máquina Reestradora,
velocidad máx. un mos-
trador. Pópulo, 11.

VENTAS

Colonia Oriental, 370 il.
tro. Perfumería, Salmeh-
rón, 23.

Cafés buenos, Marclano.
Lineros, 6.

Medias Cine, par 390,
tres pares 11 pesetas. Fá-
brica de medias, Salmeh-
rón, 23.

Se vende casa calle San
Jorge número 30. Razón,
Villa Josefina, barrio Ner-
vión.

Medias Bristol fabrica-
das con sedas selecciona-
das. Cada día más apre-
ciadas por las señoras...
Venta exclusiva, Casa Bri-
stol, Tetuán, 33.

Automóviles pequeños:
Citroën, Fiat, Chrysler,
Pontiac, Erskine, Ford, Ro-
nault, Chevrolet, otros
más liquidando. Crespo.
Arenal.

Dormitorio, varios mue-
bles completamente nue-
vos baratísimos. Luchana, 6,
bajo.

Cochecito sport, cubier-
tas nuevas, dos plazas. Sa-
lud, 15.

Bañera esmaltada, Ba-
ños, 33.

Preservativos irrompi-
bles «La Preventiva», Ca-
llejón de los Pobres, 1.
Sneursales: Rivero, Ola-
vide, 4. Envíos reservados.

Véndese hermoso solar
Venta Salud a la carretera.
Dos Hermanas, primera lí-
nea. Razón, Teléf. 31.157.

Véndese máquina escri-
bir 250 pesetas. Moret, 3.

Máquina Reestradora,
velocidad máx. un mos-
trador. Pópulo, 11.

VENTAS

Colonia Oriental, 370 il.
tro. Perfumería, Salmeh-
rón, 23.

Cafés buenos, Marclano.
Lineros, 6.

Medias Cine, par 390,
tres pares 11 pesetas. Fá-
brica de medias, Salmeh-
rón, 23.

Se vende casa calle San
Jorge número 30. Razón,
Villa Josefina, barrio Ner-
vión.

Medias Bristol fabrica-
das con sedas selecciona-
das. Cada día más apre-
ciadas por las señoras...
Venta exclusiva, Casa Bri-
stol, Tetuán, 33.

Automóviles pequeños:
Citroën, Fiat, Chrysler,
Pontiac, Erskine, Ford, Ro-
nault, Chevrolet, otros
más liquidando. Crespo.
Arenal.

Dormitorio, varios mue-
bles completamente nue-
vos baratísimos. Luchana, 6,
bajo.

Cochecito sport, cubier-
tas nuevas, dos plazas. Sa-
lud, 15.

Bañera esmaltada, Ba-
ños, 33.

Preservativos irrompi-
bles «La Preventiva», Ca-
llejón de los Pobres, 1.
Sneursales: Rivero, Ola-
vide, 4. Envíos reservados.

Véndese hermoso solar
Venta Salud a la carretera.
Dos Hermanas, primera lí-
nea. Razón, Teléf. 31.157.

Véndese máquina escri-
bir 250 pesetas. Moret, 3.

Máquina Reestradora,
velocidad máx. un mos-
trador. Pópulo, 11.

VENTAS

Colonia Oriental, 370 il.
tro. Perfumería, Salmeh-
rón, 23.

Cafés buenos, Marclano.
Lineros, 6.

Medias Cine, par 390,
tres pares 11 pesetas. Fá-
brica de medias, Salmeh-
rón, 23.

Se vende casa calle San
Jorge número 30. Razón,
Villa Josefina, barrio Ner-
vión.

Medias Bristol fabrica-
das con sedas selecciona-
das. Cada día más apre-
ciadas por las señoras...
Venta exclusiva, Casa Bri-
stol, Tetuán, 33.

Automóviles pequeños:
Citroën, Fiat, Chrysler,
Pontiac, Erskine, Ford, Ro-
nault, Chevrolet, otros
más liquidando. Crespo.
Arenal.

Dormitorio, varios mue-
bles completamente nue-
vos baratísimos. Luchana, 6,
bajo.

Cochecito sport, cubier-
tas nuevas, dos plazas. Sa-
lud, 15.

Bañera esmaltada, Ba-
ños, 33.

Preservativos irrompi-
bles «La Preventiva», Ca-
llejón de los Pobres, 1.
Sneursales: Rivero, Ola-
vide, 4. Envíos reservados.

Véndese hermoso solar
Venta Salud a la carretera.
Dos Hermanas, primera lí-
nea. Razón, Teléf. 31.157.

Véndese máquina escri-
bir 250 pesetas. Moret, 3.

Máquina Reestradora,
velocidad máx. un mos-
trador. Pópulo, 11.

VENTAS

Colonia Oriental, 370 il.
tro. Perfumería, Salmeh-
rón, 23.

Cafés buenos, Marclano.
Lineros, 6.

Medias Cine, par 390,
tres pares 11 pesetas. Fá-
brica de medias, Salmeh-
rón, 23.

Se vende casa calle San
Jorge número 30. Razón,
Villa Josefina, barrio Ner-
vión.

Medias Bristol fabrica-
das con sedas selecciona-
das. Cada día más apre-
ciadas por las señoras...
Venta exclusiva, Casa Bri-
stol, Tetuán, 33.

Automóviles pequeños:
Citroën, Fiat, Chrysler,
Pontiac, Erskine, Ford, Ro-
nault, Chevrolet, otros
más liquidando. Crespo.
Arenal.

Dormitorio, varios mue-
bles completamente nue-
vos baratísimos. Luchana, 6,
bajo.

Cochecito sport, cubier-
tas nuevas, dos plazas. Sa-
lud, 15.

Bañera esmaltada, Ba-
ños, 33.

Preservativos irrompi-
bles «La Preventiva», Ca-
llejón de los Pobres, 1.
Sneursales: Rivero, Ola-
vide, 4. Envíos reservados.

Véndese hermoso solar
Venta Salud a la carretera.
Dos Hermanas, primera lí-
nea. Razón, Teléf. 31.157.

Véndese máquina escri-
bir 250 pesetas. Moret, 3.

</

TEMPERATURA

Table with temperature data: Tomada de la Universidad el día, Máxima al sol, a la sombra, Mínima.

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Luis, rey.

JUBILEO.—Iglesia de los Terceros.

Una conversación con el alcalde de San Sebastián

La Asamblea de parlamentarios del día 26 ha sido aplazada

Madrid 24.—El «Heraldo» ha tenido una conversación telefónica con el alcalde de San Sebastián, quien dijo al colega lo siguiente:
Ayer se han reunido en Vergara los Comités ejecutivos de las Comisiones gestoras, recientemente elegidos, y adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero.—Nombramiento de abogados por los Ayuntamientos de las capitales, de acuerdo con los partidos políticos, para estudiar la situación legal de los alcaldes y concejales destituidos, procesados y multados.

Segundo.—En el supuesto de que algún concejal, por debilidad o compromiso, aceptase el cargo vacante, los demás concejales de aquel Ayuntamiento deberán dimitir inmediatamente.

Tercero.—Caso de que el Gobierno pretendiera sustituir a alguno o varios Ayuntamientos de las tres provincias por Comisiones gestoras, los Comités ejecutivos de las tres provincias se reunirán inmediatamente para tomar acuerdo sobre el particular; y

Cuarto.—Los Comités ejecutivos, convencidos de que defienden una causa legítima en aras de la cual están dispuestos a realizar los máximos sacrificios, se proponen ver la manera de celebrar a la mayor brevedad una asamblea magna, a la que serán invitadas las Comisiones definitivas de las tres provincias y los parlamentarios vascos y catalanes.

—Qué otras determinaciones se adoptaron ayer en Vergara?

—Aplazar la asamblea de parlamentarios que había sido anunciada para el próximo domingo, día 26, para que a esta asamblea puedan asistir el día de su celebración todos los diputados por las provincias vascongadas y por la región catalana. Se están realizando gestiones cerca de los representantes parlamentarios don Indalecio Prieto y don Manuel Azaña y los tradicionalistas. Los nacionalistas están dispuestos a asistir. De otra parte, el diputado tradicionalista señor Molzon ha marchado a Barcelona para realizar la gestión pertinente a fin de que asistan a la asamblea magna proyectada de los diputados a Cortes de la Esquerda catalana.

Don Fernando Sasiain termina sus manifestaciones diciéndonos que el próximo martes se reunirá de nuevo los Comités ejecutivos de las Comisiones gestoras provinciales, recientemente elegidos, para señalar la fecha definitiva en que haya de celebrarse la asamblea de parlamentarios.

Datos interesantes de un pasado no muy remoto

Don Miguel Maura justifica por qué no abandonó la cartera de Gobernación cuando la quema de los conventos y su conducta salvaguardando la persona del cardenal Segura

Madrid 24.—Refiere el «Heraldo» que el señor Maura (don Miguel), en una conversación particular deparando sobre la quema de los conventos, dijo:

—Se me acusa de que en aquel momento no presenté mi dimisión. No lo hice porque si yo me hubiera ido de aquel Gabinete, yo no quedaría nada por quemar en España y el daño hubiera sido irreparable.

—¿Saben ustedes—dijo—a quién se indicaba para sustituirme en el ministerio de la Gobernación? Pues nada menos que a don Alvaro de Albornoz, y con esto queda dicho todo.

Yo era el único hombre de derechas de aquel Gobierno y fui el único que tenía que defender el sentimiento más íntimo y sagrado de las derechas, que era también el sentimiento mío. Acerté a dar la sensación de autoridad y de mando, amparando con la fuerza pública las iglesias, conventos y casas religiosas, con lo que evité el desbordamiento de las masas en aquellos días de efervescencia. A esta labor mía han correspondido las derechas con injurias, cosa que no he querido contestar, cosa que me hubiera sido muy fácil, aunque no fuera más que de volviéndolas.

Siempre dije y digo que si las clases conservadoras no se incorporaban a la revolución, serían arrolladas por las izquierdas. Mi padre predijo hábilmente la revolución desde 1870, y yo la he hecho desde 1930; pero los dos estábamos convencidos de su inexorable necesidad. Y a tal extremo es esto cierto, que hablando ante uno de los que ahora me escuchan con mi hermano Gabriel, y explicándole mi actuación, le pregunté:

—Si viviera nuestro padre, ¿a quién daría la razón? ¿A tí o a mí, y Gabriel me contestó:

—A tí, Miguel.

Se refirió después el señor Maura al caso del cardenal Segura, y dijo que la expulsión no fue iniciativa suya. Ante la expectación de los presentes, hizo el siguiente relato:
Un día se me presentaron en el ministerio de la Gobernación, siendo yo ministro, los señores don Angel Herrera y don José María Gil Robles, quienes me pidieron que extendiera un salvoconducto para el cardenal Segura, porque entendían que era conveniente que el prelado se ausentara de España. Yo, atendiendo a las razones que me expu-

Una manifestación femenina contra la guerra y el fascio no consigue ver al señor Hidalgo para exponerle sus pretensiones

La fuerza pública inicia cargas contra las manifestantes pacifistas y resultan dos jóvenes heridos

Madrid 24.—Sobre las seis de la tarde empezó a formarse una nutrida manifestación femenina, integrada en su mayoría por afiliadas a la Agrupación de mujeres contra la guerra y el fascio, que partiendo de la entrada de la Gran Vía, y de la Cibeles y el Prado simultáneamente, se congregó, como a una orden, a las puertas de las verjas que cercan los jardines del ministerio de la Guerra, por la calle de Alcalá.

Muchas de las manifestantes llevaban hijos de corta edad en los brazos, como para significar el carácter inerte y eminentemente pacífico de la demostración.

Su intento, al parecer, era penetrar unidas—varios centenares—en los patios del ministerio para conseguir que el señor Hidalgo recibiera en el acto a una comisión.

Esta representación de las manifestantes se proponía sencillamente apelar a los sentimientos humanitarios del titular de Guerra para pedirle que no lleve a efecto la movilización general que ha anunciado, porque esto implicaría un grave quebranto moral, y sobre todo económico, en muchísimos hogares, ya que la mayoría de los reservistas que fueran llamados a filas, si bien fuera por los veinte días anunciados, tendrían que abandonar sus respectivos trabajos, con pérdida de jornales, y en muchos casos, del empleo, ya que no son pocos los que tienen enemigos del régimen que

han empezado a decir, sin duda para crear nuevas dificultades al Gobierno de la República, que ellos sustituirían inmediatamente con el personal nuevo a los obreros y empleados que abandonasen sus puestos para acudir a la movilización.

Ninguna de estas razonables consideraciones han podido ser expuestas por las pacíficas manifestantes, pues la fuerza pública impidió que las mujeres penetrasen en los jardines del ministerio.

Entonces éstas se corrieron a las calles del Barquillo y Prim para renovar su intento.

Los guardias de Asalto han tenido que iniciar varias cargas para disolverlas, y según nos comunicó a última hora un grupo de mujeres que se ha presentado en nuestra Redacción, por efecto de esas primeras cargas, que su actitud no querían, han resultado heridos dos muchachos que iban mezclados como pacíficos transeúntes en la manifestación.

También nos han hecho constar que ellas tenían especialísimo interés en que no se mezclase hombre alguno en la manifestación, para no restar a ésta su carácter esencialmente femenino de madres, esposas e hijas de trabajadores españoles que no quieren la guerra ni sus simulacros o enseñanzas.

Con motivo de la manifestación antifascista de esta tarde ante el ministerio de la Guerra se han practicado varias detenciones.

para hacer desaparecer toda huella. A continuación marcharon al pueblo y comunicaron a las autoridades que Regalado se había despedido.

TRANQUILIDAD EN CATALUNA
Barcelona 24.—El consejero de Gobernación, señor Dencas, ha marchado con dirección a Madrid, acompañado de su esposa y de un oficial del Gobierno de la Generalidad. Acudieron a despedirle buen número de amigos y autoridades.

Momentos antes de partir el tren, los periodistas hablaron con el señor Dencas, quien manifestó que la tranquilidad en Cataluña era completa, como lo demostraba su ausencia de Barcelona.

Se mostró optimista acerca de las gestiones que piensa realizar en la capital de la República.

UN CADAVER SIN IDENTIFICAR
Barcelona 24.—Ha sido practicada la autopsia al individuo que resultó muerto al ser perseguido por la Policía a la salida de un bar donde estaban, al parecer, reunidos clandestinamente. También se le ha hecho la autopsia al niño José Ronco, de trece años.

En el depósito se presentó un señor, quien dijo que el muerto era un amigo suyo llamado Carlos Ridan, el cual hacía una vida nada ejemplar y que constantemente estaba de viaje, cosa que a él le extrañaba. Últimamente le dijo que se marchaba a París.

Parece, sin embargo, que el muerto no es el tal Carlos Ridan, ya que representa unos 25 años, y el ciudadano que cree se trata de su amigo afirma que éste tenía cerca de 40.

EXPLOSION DE DOS PETARDOS
Barcelona 24.—Esta noche, a las once, en el puente sobre el río Bezol, han hecho explosión dos petardos al pie de un poste de conducción eléctrica.

No ha ocurrido desgracias personales.

COSAS DEL ANTIGUO REGIMEN
Barcelona 24.—En un registro practicado por la Policía en el Centro tradicionalista de la calle de Vento encontró un trapo con los colores de la extinguida realza y algunos libros con episodios—supone que serán trágicos—de la monarquía.

DETENCIONES POR USAR ARMAS SIN LICENCIA
Alicante 24.—En Callosa de Segura se ha detenido a cuatro socialistas que tenían pistolas sin licencia, creyéndose que puedan existir más armas. Ante estas sospechas se practicarán registros.

EN DEFENSA DE SU HONOR
Palencia 24.—Consolación Vuelva Estalado, de diez y ocho años, residente en Vergara, acudió a un campamento al pueblo de Herreruela, donde trabaja su ex novio, Tomás Tejerina, de diez y seis, existiendo que reunidara las relaciones y el cumplimiento de sus promesas de matrimonio. Tomás se negó, y entonces Consolación le acometió con un cuchillo, produciéndole heridas que le interesaron el corazón, causándole la muerte instantánea.

Consolación había servido como doméstica en casa de los padres de Tomás y sostenía con éste relaciones íntimas, hallándose en cinta.

Los incidentes de Cartagena

El subsecretario de Marina dice que hay infundios que dan pena

Madrid 24.—El subsecretario de Marina, interrogado sobre lo sucedido en Cartagena, ha manifestado:
—Ya se ha dicho que lo de Cartagena no tiene importancia. Lo de los subalternos y clases no es cierto. Al menos estos son los informes que yo recibo en el ministerio.

Los autores del incidente son unos cuantos marineros y de los más modestos.

El movimiento no iba contra la oficialidad. La oficialidad no es monárquica.

A falta de serpiente de mar, se ha querido tomarnos a nosotros como tal, que en el mar y por el mar vivimos.

En épocas de la monarquía se nos decía que éramos republicanos. Ahora se nos dice que somos monárquicos.

El incidente es comunista, anti-republicano por tanto.

La bandera que se encontró a los marineros era roja y negra. No sé si anarquista o comunista; pero desde luego no era roja, como la de los socialistas.

De las detenciones efectuadas en Rosas no sé nada, cuando han detenido a esos marineros licenciados es porque estarían reclamados por algo.

También he leído en la Prensa que ha salido una especie de escuadra fantasma con oficiales sumariados. Todo esto es falso. No me he sonreído al leerlo porque estos infundios dan pena.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

PROVINCIAS

EL GOBERNADOR DE BILBAO MUELTA A LOS CONCEJALES QUE NO ACEPTAN LA ALCALDIA

Bilbao 24.—El gobernador civil de la provincia, hablando con los periodistas, ha dicho:

He mandado denunciar al fiscal la reunión que la Prensa publica como celebrada por la constitución definitiva de la Junta o Comité de Municipios vascos.

He tenido varias visitas y quejas de interesados en distintos asuntos que afectan al Ayuntamiento. Creo que no debe persistir ese desdicho lamentable de los intereses del pueblo, y espero a que haya un solo concejal que no pertenezca al grupo de los destituidos se haga cargo incontinentemente de la Alcaldía de Bilbao, convocando al Ayuntamiento para que éste elija su alcalde propio y los tenientes de alcalde entre los concejales, con la sola excepción de los suspendidos.

Se le preguntó si había impuesto multas a los miembros que integran el Comité de los veinte, y repuso que eso le reservaba.

Por el pronto—añadió—he denunciado su constitución a los Tribunales.

Respecto a la llegada del director general de Seguridad, confirmó que se espera esta noche, y en cuanto a la venida de fuerzas de Asalto, dijo:

—No lo sé, porque tengo todas las que se necesitan, y si más necesitara, más vendrían.

Terminó diciendo que había sido denunciado al fiscal «La Lucha de Clases», semanario socialista.

Extraoficialmente se nos enteró de que se han impuesto multas de 125 pesetas a todos los concejales de los que se ha ofrecido la Alcaldía y Tenencias de Alcaldía sin que las hayan aceptado. Se les hace saber en el oficio donde se les comunica la multa que de persistir en su actitud serán suspendidos en sus cargos de concejales con arreglo a la ley municipal.

EL ESTATUTO ES INVOLABLE
Barcelona 24.—Ayer estuvo en Caldas el señor Azaña, a quien se le hizo un recibimiento entusiástico. Hablando con varios amigos, el señor Azaña dijo:

Estoy satisfechísimo del fervor republicano que se observa por toda Cataluña. Una cosa he de decir, y ésta es que la quiero recalcar: Tengo la completa seguridad de que el Estatuto de Cataluña no peligrará. No quiero decir que haya que confiar para nada en la voluntad de los otros; con la de ustedes hay bastante.

El Estatuto de Cataluña es ley y mientras el pueblo catalán demuestra esta rara unanimidad en favor de esta ley, no tengan ustedes miedo de que ningún Gobierno se atreva a violarla.

DOS MUCHACHOS ASESINAN A UN ANCIANO POR QUITARLE SETENTA PESETAS
Las Palmas 24.—Hace unos días se publicó la noticia de haberse despedido por un barranco, en el pueblo de San Bartolomé de Tirajana, el anciano Pedro Regalado, de sesenta años, vendedor ambulante, a quien acompañaban dos muchachos. La Guardia civil practicó activas diligencias y descubrió la verdad de lo ocurrido.

Regalado se hacía acompañar para auxiliarle en la venta de Modesto Jesús Pérez y José Pérez Godoy, de dieciséis y diecisiete años de edad, respectivamente.

Un día regresaron éstos al pueblo diciendo que el anciano había caído por un risco y que habían hallado el cuerpo. Cuando se hallaban alejados del pueblo, Godoy dió un puñetazo al viejo y lo derribó. Modesto, asustado, imploró piedad para el anciano; pero su compañero siguió propinando golpes, y como no creyese suficiente los palos para producirle la muerte, le atacaron con estas palabras a su interesantísima disertación.

para hacer desaparecer toda huella. A continuación marcharon al pueblo y comunicaron a las autoridades que Regalado se había despedido.

TRANQUILIDAD EN CATALUNA
Barcelona 24.—El consejero de Gobernación, señor Dencas, ha marchado con dirección a Madrid, acompañado de su esposa y de un oficial del Gobierno de la Generalidad. Acudieron a despedirle buen número de amigos y autoridades.

Momentos antes de partir el tren, los periodistas hablaron con el señor Dencas, quien manifestó que la tranquilidad en Cataluña era completa, como lo demostraba su ausencia de Barcelona.

Se mostró optimista acerca de las gestiones que piensa realizar en la capital de la República.

UN CADAVER SIN IDENTIFICAR
Barcelona 24.—Ha sido practicada la autopsia al individuo que resultó muerto al ser perseguido por la Policía a la salida de un bar donde estaban, al parecer, reunidos clandestinamente. También se le ha hecho la autopsia al niño José Ronco, de trece años.

En el depósito se presentó un señor, quien dijo que el muerto era un amigo suyo llamado Carlos Ridan, el cual hacía una vida nada ejemplar y que constantemente estaba de viaje, cosa que a él le extrañaba. Últimamente le dijo que se marchaba a París.

Parece, sin embargo, que el muerto no es el tal Carlos Ridan, ya que representa unos 25 años, y el ciudadano que cree se trata de su amigo afirma que éste tenía cerca de 40.

EXPLOSION DE DOS PETARDOS
Barcelona 24.—Esta noche, a las once, en el puente sobre el río Bezol, han hecho explosión dos petardos al pie de un poste de conducción eléctrica.

No ha ocurrido desgracias personales.

COSAS DEL ANTIGUO REGIMEN
Barcelona 24.—En un registro practicado por la Policía en el Centro tradicionalista de la calle de Vento encontró un trapo con los colores de la extinguida realza y algunos libros con episodios—supone que serán trágicos—de la monarquía.

DETENCIONES POR USAR ARMAS SIN LICENCIA
Alicante 24.—En Callosa de Segura se ha detenido a cuatro socialistas que tenían pistolas sin licencia, creyéndose que puedan existir más armas. Ante estas sospechas se practicarán registros.

EN DEFENSA DE SU HONOR
Palencia 24.—Consolación Vuelva Estalado, de diez y ocho años, residente en Vergara, acudió a un campamento al pueblo de Herreruela, donde trabaja su ex novio, Tomás Tejerina, de diez y seis, existiendo que reunidara las relaciones y el cumplimiento de sus promesas de matrimonio. Tomás se negó, y entonces Consolación le acometió con un cuchillo, produciéndole heridas que le interesaron el corazón, causándole la muerte instantánea.

Consolación había servido como doméstica en casa de los padres de Tomás y sostenía con éste relaciones íntimas, hallándose en cinta.

La actualidad política

Los representantes de la Generalidad conferencian extensamente con el Jefe del Gobierno tratando del traspaso de servicios y del reglamento para la aplicación de la ley de cultivos

El jefe del Gobierno se entrevistó con los representantes de la Generalidad:

Madrid 24.—A las seis y diez salió de su entrevista celebrada con el señor Samper el representante de la Generalidad señor Esteve, quien a preguntas de los periodistas dijo que la conversación había versado principalmente sobre el estado de cuestiones relacionadas con el traspaso de servicios a la Generalidad, tales como la de derechos reales, construcción de obras públicas, radiodifusión, etc.

Se ha hablado—dijo—de todo esto en principio y tengo la satisfacción de poder decir a ustedes que el jefe del Gobierno se ha mostrado muy favorable a mis insinuaciones, prometiéndome activar en todo lo posible los trámites de aquellos traspasos.

—Han hablado ustedes del reglamento de la ley de cultivos?

—En efecto; el señor Samper me pidió mi impresión respecto al reglamento sobre dicha ley, que se está elaborando. Yo le he dado cuenta de algunas de las modificaciones; pero no le pude dar la totalidad porque aún no se ha ultimado. Lo que sí le dié la seguridad de que el reglamento estará redactado de tal forma que no podrá ser discutida en manera alguna su constitucionalidad.

—¿Cuándo cree usted que estará terminado el reglamento?

—Creo que a fines de Agosto, y en los primeros días de Septiembre se presentará al Parlamento catalán para su discusión, aunque estimo que será aprobado en bloque.

—Continuará usted las conversaciones con el señor Samper?

—Desde luego, continuaremos las conferencias.

A las siete menos veinte recibió el presidente del Consejo a los periodistas, manifestándoles que no tenía más noticias que la visita de los consejeros de la Generalidad.

—Nos puede usted dar alguna referencia de su entrevista con el señor Martí Esteve?

—Que nos hemos ocupado de diversas cuestiones del traspaso de servicios y hemos tenido un ligerísimo cambio de impresiones sobre el reglamento de la ley de cultivos, y nada más.

Después nos dijo que el lunes se reunirá en la Fuenfria con los ministros de Comunicaciones y Hacienda, para tratar del presupuesto del primer trimestre.

Al salir de la Presidencia el señor Samper para dirigirse a la Fuenfria habló de nuevo con los periodistas, a los cuales dijo que se le había olvidado decir anteriormente que el señor Martí Esteve le había indicado que el reglamento de la ley de cultivos de Cataluña quedaría aprobado en el Parlamento catalán a fines de Agosto o primeros de Septiembre, ajustándose desde luego a la Constitución.

Un periodista le preguntó si ocurría algo en el país.

—Lo creo. Espero que volverá a la razón y que comprenderán que su actitud no se ajusta a la ley, así como que el Gobierno no tiene perjuicio alguno contra el deseo de ellos. Que ve con simpatía las autonomías municipales, estando dispuesto a dar facilidades; pero siempre dentro de la legalidad.

Se encuentran en Madrid dos consejeros de la Generalidad:

Madrid 24.—Han llegado a Madrid los señores Gassol y Martí Esteve, quienes han desmentido las noticias relativas a la intervención de la Generalidad en el conflicto del país vasco.

Afirman que el reglamento de la ley de cultivos se está ultimando y que se han introducido en el mismo algunas modificaciones.

El Gobierno prohíbe la asamblea de parlamentarios y cumplirá con su deber

Madrid 24.—En el ministerio de la Gobernación han facilitado esta tarde la siguiente nota:

«Llega al Gobierno la noticia de que se proyecta para el día 26 del mes en curso la celebración de una asamblea, a la que asistirán parlamentarios de diversas significaciones y en la que, al parecer, se adoptarían acuerdos en relación con la actitud de los Ayuntamientos del país vasco.

El Gobierno, cuyo respeto para los intereses y los derechos de las provincias vascongadas no se alteró ni por la rebeldía que hubo de contener, se ve en la precisión de declarar que no autoriza la pretendida reunión y que utilizará los medios que la ley pone a su alcance para impedir que se celebre.

Espera el Gobierno que la serenidad y el patriotismo de todos condene y evite la transgresión que se de cordura, de amor a la Patria y a la República, tan íntimamente ligadas al propio éxito de los principios autonómicos no hallan eco entre los obcecados, tendrá, serena, pero decididamente, que cumplir con sus deberes.

Ante la inquietud del problema vasco la Ceda se coloca al lado del Gobierno:

Madrid 24.—A las cinco de la tarde recibió el ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, a los periodistas. Habló del entierro verificado esta mañana en Toledo del patrono muerto ayer a balazos, y di-

Actuaciones judiciales por la falsificación de cheques del Banco de España

El estafador retiró el importe de su cuenta corriente dejando sólo 2.000 pesetas

Madrid 24.—Según averiguaciones hechas, parece ser que de la cuenta corriente abierta por el real o supuesto señor Irazo de Quirós, donde ingresaba las cantidades que cobraba con los cheques falsificados, hasta la cifra del millón y pico de pesetas estafado, fué retirando sucesivamente el dinero. Actualmente quedaban unas dos mil pesetas.

El Juzgado continúa sus diligencias en el Banco de España y sus comprobaciones en el Negociado de cuentas corrientes.

También se estudia la forma en que se han llevado a cabo las operaciones y se aprecia cómo va el movimiento de cheques.

Por la tarde compareció ante el Juzgado el señor Abreu, hijo del administrador de la marquesa de Padierna, por hallarse ausente su padre.

Parece que la declaración de este señor no tuvo gran importancia.

Después compareció el señor Montico, encargado del garage del industrial don Miguel Gálvez, a quien hacíamos referencia en nuestra información de ayer.

Nada se sabe acerca de la declaración que haya podido prestar este señor, aunque se supone que en esta diligencia se habrá tratado de esclarecer las relaciones que podía tener con el hasta ahora detenido señor Alvarez Miaja.

Se espera que a última hora comparezca un funcionario del Banco Hispano encargado de la ventanilla de cuentas corrientes que pertenece a la inicial I, del que sin duda se espera pueda poner en claro detalles es los que hayan podido llamar la atención del Juzgado.

Se supone que mañana será un día de gran actividad por parte del Juzgado, al que aún le queda lo más importante de su labor, que son las diligencias que habrá de realizar al regreso de los agentes que fueron desplazados a San Sebastián y algún otro punto de España para realizar determinadas pesquisas. Es posible que estas diligencias hayan de realizarse también en el extranjero.

LA SITUACION DEL PERU
Lima 24.—En vista de los rumores alarmantes circulados sobre la situación del Perú, el ministro del Interior ha publicado un comunicado en el que dice que el presidente Benavides se encuentra muy mejorado del ataque de gripe que padece.

En lo que se refiere a la situación de la nación, dice que reina la tranquilidad en todos sitios, si bien el estado de guerra se mantiene todavía.

La situación agraria ha mejorado y el Gobierno trabaja para resolver la huelga planteada en el ferrocarril Arequipa-Puno-Cuzco, que pertenece a una Compañía inglesa.

MADRID
EL GOBIERNO ADOPTA PRECAUCIONES EN BILBAO

Madrid 24.—Hoy, a primera hora, ha marchado para Bilbao el director general de Seguridad, señor Valdivia, con instrucciones concretas del Gobierno, y desde ayer se encuentra en aquella ciudad el teniente coronel, jefe de las fuerzas de Asalto, señor Muñoz Grande.

LOS TRABAJADORES DEL ESTADO NO QUIEREN SER ESQUIROLES VERGONZANTES
Madrid 24.—La Federación de trabajadores del Estado denuncia que se pretende militarizar a los trabajadores, lo que equivale a organizar un cuerpo de esquirols vergonzantes.

ACUSACION RETIRADA POR FALTA DE PRUEBAS
Madrid 24.—Esta mañana se ha visto la causa por el asesinato de don José Gris, encargado de la casa Espuñes, retirando el fiscal la acusación contra los dos procesados, Claudio de la Riva y Aquiles Sánchez, por falta de pruebas.

UN ROBO FRUSTRADO
El ladrón es detenido
Madrid 24.—Reciente aún el golpe audaz intentado anteayer al medio día en sitio tan céntrico como la calle de Alcalá en una sastrería, hoy se ha repetido el suceso en lugar tan concurrido y cercano a la Dirección de Seguridad como la calle del Clavel.

Sobre las doce y media, un hombre, vestido con modestia, se acercó a las vitrinas murales de la joyería de los señores Oria y Galíndez, sita en el número 9 de la expresada calle, y después de estar un rato en observación, sacó una llavecita y abrió la puerta de cristales, apoderándose de dos tacos de relojes.

Advertida la maniobra, y cuando se disponía a seguir recogiendo alhajas, se dió la voz de alarma.

Inmediatamente salieron en persecución del sujeto dos dependientes del establecimiento y muchos de los numerosos transeúntes de los que por allí pasaban.

El ladrón trató de hacer frente a sus perseguidores esgrimiendo una porra metálica y arrojando los relojes por la boca de una alcantarilla.

El revuelo producido por el audaz hecho fué muy grande, y los guardias se vieron precisados a acudir al grupo que hasta la Dirección siguió al autor del hecho.

Actuaciones judiciales por la falsificación de cheques del Banco de España

El estafador retiró el importe de su cuenta corriente dejando sólo 2.000 pesetas

Madrid 24.—Según averiguaciones hechas, parece ser que de la cuenta corriente abierta por el real o supuesto señor Irazo de Quirós, donde ingresaba las cantidades que cobraba con los cheques falsificados, hasta la cifra del millón y pico de pesetas estafado, fué retirando sucesivamente el dinero. Actualmente quedaban unas dos mil pesetas.

El Juzgado continúa sus diligencias en el Banco de España y sus comprobaciones en el Negociado de cuentas corrientes.

También se estudia la forma en que se han llevado a cabo las operaciones y se aprecia cómo va el movimiento de cheques.

Por la tarde compareció ante el Juzgado el señor Abreu, hijo del administrador de la marquesa de Padierna, por hallarse ausente su padre.

Parece que la declaración de este señor no tuvo gran importancia.

Después compareció el señor Montico, encargado del garage del industrial don Miguel Gálvez, a quien hacíamos referencia en nuestra información de ayer.

Nada se sabe acerca de la declaración que haya podido prestar este señor, aunque se supone que en esta diligencia se habrá tratado de esclarecer las relaciones que podía tener con el hasta ahora detenido señor Alvarez Miaja.

Se espera que a última hora comparezca un funcionario del Banco Hispano encargado de la ventanilla de cuentas corrientes que pertenece a la inicial I, del que sin duda se espera pueda poner en claro detalles es los que hayan podido llamar la atención del Juzgado.

Se supone que mañana será un día de gran actividad por parte del Juzgado, al que aún le queda lo más importante de su labor, que son las diligencias que habrá de realizar al regreso de los agentes que fueron desplazados a San Sebastián y algún otro punto de España para realizar determinadas pesquisas. Es posible que estas diligencias hayan de realizarse también en el extranjero.

LA POLITICA SOCIAL INMOBILIARIA
Madrid 24.—El subsecretario de Trabajo, don Jesús Ullod, habla a «Heraldo» de las posibilidades actuales para la realización de la política social inmobiliaria.

Refiriéndose a las provincias donde se ha desarrollado más la política inmobiliaria, dice:

—Hasta ahora donde se ha desarrollado más la política inmobiliaria son: Sevilla, con 1.057 casas; Valencia, con 1.411; Vizcaya, con 1.621, y Madrid, con 3.968.

Para destacar el impulso que se ha dado en otras naciones a la solución del problema de la vivienda, recordará que desde 1924 Inglaterra ha alojado cerca de cinco millones de personas en